Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, lunes 9 de noviembre de 1953 — Número 17.521

Se Establece el Régimen Para la Distribución del Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes

DECRETO Nº 20.443. — Buenos Aires, 27/10/1953.

VISTO este expediente Nº 46.239/53, relacionado con la estructuración del régimen definitivo para la distribución del producido del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, y CONSIDERANDO: Que la Ley 14.060, que creó el mencionado tributo, dispuso distribuir su producido entre la Nación y las Provincias sobre la base del principio de la radicación económica de los bienes, pero adoptó un sistema provisorio de reparto —en función del promedio de lo recaudado por cada Estado partícipe durante los años 1949 y 1950 en concepto de impuesto a la transmisión gratuita de bienes— hasta tanto se reglamentara dicho principio. Que la Séptima Conferencia de Ministros de Hacienda, animada del propósito de conciliar los distintos intereses en juego para llevar a la práctica, a la mayor brevedad, el principio de la radicación económica, dispuso al efecto el nombramiento de una comisión integrada por representantes de la Nación y de las provincias; Que a fs. 1 a 5 consta el informe y despacho de la comisión, que adopta la norma general de que las sociedades contribuyentes deberán discriminar en sus declaraciones juradas los bienes que componen su patrimonio de acuerdo con la radicación territorial de los mismos y arbitra soluciones de excepción para los casos en que existen dificultades de orden práctico para aplicar dicha norma; Que no existen reparos que oponer al texto proyectado, el que, por otra parte, no ha sido observado tampoco por las provincias; Que el nuevo régimen para la distribución del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes implica la concreción del objetivo XXII G.8 del Segundo Plan Quinquenal, que dispone que las provincias deberán participar sobre bases racionales y justas en el producido de los impuestos nacionales unificados; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — A partir de los ejercicios que se cierren desde el 31 de diciembre de 1953 inclusive, el producido del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes se distribuirá con arreglo al principio de la radicación económica, a cuyo efecto, en sus declaraciones juradas anuales, las sociedades contribuyentes discriminarán sus bienes de conformidad con las normas del presente decreto.

Art. 2º — En lo referente a los bienes que componen el activo fijo, se procederá de la manera siguiente:

a) Los inmuebles, los muebles y útiles, las maquinarias y las instalaciones se considerarán radicados en la jurisdicción en que materialmente se hallen situados;

b) Los vehículos se entenderán radicados en la jurisdicción en que se hayan patentado, salvo cuando pertenecieren a empresas de transporte, en cuyo caso se atribuirán a las diferentes jurisdicciones en que presten sus servicios en proporción con los ingresos derivados de fletes y pasajes contratados en cada una de ellas;

c) Las participaciones en otras empresas (exceptuadas las sociedades anónimas con acciones al portador o nominativas con respecto a las cuales se hubiera optado por abonar el tributo) se considerarán radicadas en las jurisdicciones en que éstas tengan sus bienes, en la proporción correspondiente. Sin embargo, en el caso de que esta norma resultara de difícil aplicación, la Dirección General Impositiva podrá autorizar otro criterio de atribución, siempre que fuere compatible con el principio de la radicación económica:

d) Las acciones nominativas de otras sociedades de capital con respecto a las cuales se hubiera optado por no satisfacer el gravamen, se considerarán radicadas en la jurisdicción del domicilio legal de estas últimas;

e) Los títulos públicos y valores mobiliarios, cuando se consideren como inversión, se atribuirán a la jurisdicción de la entidad emisora.

En el caso de bienes amortizables —excepto inmuebles— la Dirección podrá admitir que los valores aun no amortizados atribuíbles a cada jurisdicción se determinen en proporción a sus costos en libros.

Art. 3º — Los bienes del activo circulante, inclusive títulos cuando éstos deban considerarse como mercadería, se entenderán radicados en el lugar en que efectivamente se encuentran.

Art. 4º — Los valores del activo exigible se considerarán radicados en el lugar del domicilio del deudor, salvo los créditos con garantía real, que se atribuirán a la jurisdicción en que se hallen situados los bienes afectados por la garantía.

Art. 5º — Los valores del activo disponible se atribuirán:

a) El rubro caja, a la o las jurisdicciones en que se encuentre efectivamente el dinero que lo compone;

b) El rubro bancos, a la o las jurisdicciones en que estén situados los establecimientos bancarios en que los fondos fueran depositados.

Art. 6º — El activo nominal y el activo transitorio se discriminarán entre las diferentes jurisdicciones en la misma proporción que resulte de la distribución de los demás rubros del activo.

Art. 7º — Con respecto al pasivo, se aplicarán las reglas siguientes:

a) El pasivo sujeto a garantía real se atribuirá a la jurisdicción en que se hallen los bienes afectados por dicha garantía;

b) Los demás rubros se atribuirán a las diferentes jurisdicciones en la misma proporción que resulte para los bienes del activo.

Art. 8º — La Dirección podrá exigir que los contribuyentes ingresen en forma discriminada o por separado el monto del impuesto correspondiente a cada fisco partícipe.

Art. 9º — El incumplimiento de las disposiciones que anteceden hará pasible a las sociedades de las sanciones previstas por la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1952.

Art. 10. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Asuntos Económicos, de Asuntos Técnicos y de Justicia.

Art. 11. — Publíquese, comuníquese y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Natalio Carvajal Palacios. — Raúl A. Mende. — Alfredo Gómez Morales

DECLARANSE DE UTILIDAD PUBLICA DIVERSOS INMUEBLES EN PROVINCIAS Y TERRITORIOS

LEY 14.289

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 27-10-53

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que se expresan a continuación: partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires:

Primera fracción: De forma trapezoidal, señalada en el plano O. S. N. número 23.889-E. y P., cuyas dimensiones son: a setenta y cuatro metros con noventa y seis centímetros (74,96 m.) de distancia de la calle Sarmiento y con frente a la calle E. S. Zeballos parte una línea con rumbo Sudeste de quince metros con dieciséis centímetros (15,16 m.) de longitud, a continuación y a sesenta y nueve metros con ochenta centímetros (69,80 m.) de distancia de la calle Laprida, lindando con la propiedad del señor R. Alvarez, con un ángulo interno de 80° 22' 41" y rumbo Sudoeste, una línea de setenta y un metros con ochenta y nueve centímetros (71,89 m.) de extensión; luego sigue con un ángulo interno de 92° 35' 04", lindando con propiedad de O. S. N. y rumbo Noroeste, una línea de catorce metros con noventa y siete centímetros (14,97 m.) de longitud y finalmente cerrando el polígono, lindando con la propiedad del señor Honorio Tonini y Ger, y con un ángulo interno de 87° 24' 05" y rumbo Nordeste, un tramo de setenta metros con seis centímetros (70,06 m.) de longitud, que al unirse con el primer lado forma un ángulo interno de 99° 38' 10". El polígono así descrito abarca una superficie de un mil sesenta y un metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados (1.061,32 m².). El inmueble detallado está ocupado en su totalidad por un edificio para galpón de una sola planta, paredes de mampostería, piso de cemento, cabriadas de hierro y techo de chapas de cinc, totalizando una superficie cubierta de un mil sesenta y un metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados (1.061,32 m².). Las dimensiones, según título, son, en el mismo orden descrito según mensura, de: quince metros (15,00 m.), setenta y un metros con noventa centímetros (71,90 m.), quince metros (15,00 m.) y por último, sesenta y nueve metros con cuarenta centímetros (69,40 m.) de longitud.

Segunda fracción: De forma trapezoidal, situada en la calle E. S. Zeballos con el número 845, señalada en el plano O. S. N. número 23.890-E. y P., cuyas dimensiones son: a una distancia de cincuenta y cuatro metros con dieciséis centímetros (54,16 m.) de la calle Sarmiento y con frente a la calle E. S. Zeballos parte una línea con rumbo Sudeste de veinte metros con ochenta centímetros (20,80 m.) de longitud, a continuación y a noventa metros con sesenta centímetros (90,60 m.), de distancia de la calle Laprida, lindando con la propiedad del señor Dallasta y Compañía con ángulo interno de 80° 21' 50", con rumbo Sudoeste, una línea de setenta metros con seis centímetros (70,06 m.) de extensión; luego sigue, lindando con propiedad de O. S. N. con ángulo interno de 92° 43' 16" y rumbo Noroeste, una línea de veinte metros con ochenta centímetros (20,80 m.) de longitud, y finalmente cerrando el polígono, lindando con la propiedad de Luisa Vignale de Berisso y otros, con ángulo interno de 87° 03' 14" y con rumbo Nordeste, un tramo de sesenta y siete metros con cincuenta y ocho centímetros (67,58 m.) de longitud que al unirse con el primer lado forma un ángulo interno de 99° 51' 40". El polígono así descrito abarca una superficie de un mil cuatrocientos veinte metros

(Continúa en la pág. siguiente)

JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

DECRETO Nº 20.329. — Buenos Aires, 26|10|53.

EN ATENCION a que el H. Senado de la Nación ha prestado el acuerdo correspondiente

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal, Juzgado Nº 11, al doctor Cecilio Sanabria (Cl. 1914, D. M. 28, Mt. 1.712.095, C. I. 1.795.893 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios.

DESIGNASE AGREGADO MILITAR EN LA REPUBLICA DE PORTUGAL

DECRETO Nº 19.851 — Buenos Aires, 22 de octubre de 1953

VISTO la nota Nº 560|52 Cde. 27 de fecha 3 de agosto de 1953 del Ministerio de Ejército,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Agregado Militar a la Legación de la República en Portugal, al Coronel de Ingenieros D. Carlos Martín Redruello, sin perjuicio de sus funciones como Agregado Militar a la Embajada de la República en España, para las que fuera nombrado por Decreto Nº 5.882|52, de fecha 24 de marzo de 1952.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Ejército, de Finanzas, de Asuntos Económicos, de Hacienda, de Comercio Exterior y de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Franklin Lucero. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido. — Alfredo Gómez Morales. — Antonio F. Cafiero. — Rafael F. Amundarain.

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

DECRETO Nº 3.884

Buenos Aires, 11 de marzo de 1953.

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 14.158 por las que se aprueba el presupuesto general de la Nación para los años 1953|54, y CONSIDERANDO: Que el artículo 10 de la Ley Nº 12.961 establece que el Poder Ejecutivo dispondrá por decreto la distribución anual, en las partidas autorizadas por Ley de los créditos principales asignados por el Honorable Congreso de la Nación; Que a fin de que la Superintendencia de Seguros de la Nación pueda desarrollar normalmente sus funciones específicas es indispensable introducir diversas modificaciones en las respectivas autorizaciones crediticias del presupuesto para 1953 del aludido organismo, aprobado por la ley mencionada en primer término; Por ello y atento a que las disposiciones establecidas por el artículo 6º de la Ley Nº 14.158, invisten al Poder Ejecutivo de facultades legales para autorizar modificaciones de las características que se proyectan,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma que se indica en las planillas anexas las partidas que en ellas se detallan correspondientes al presupuesto de la Superintendencia de Seguros de la Nación, aprobado para 1953 por la Ley Nº 14.158.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas por el artículo anterior el presupuesto de la Superintendencia de Seguros de la Nación queda fijado para el año 1953 en la suma de Siete Millones Ochenta y Tres Mil Novecientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 7.083.900), de acuerdo con el siguiente detalle:

	m$n.
Gastos en personal	6.441.400
A deducir:	
Economías a realizar	900.000
Total	5.541.400
Otros Gastos	2.053.200
A deducir:	
Economías a realizar	510.700
Total	1.542.500
TOTAL GENERAL	7.083.900

La Superintendencia de Seguros de la Nación deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la realización de las economías establecidas por el presente artículo, a cuyo efecto ajustará el ritmo de sus compromisos a fin de obtener, efectivamente, tales economías.

Art. 3º — En virtud de las modificaciones que se disponen por el artículo 1º del presente decreto ordénanse en la forma que se indica en las planillas anexas las autorizaciones definitivas resultantes y fíjanse en los importes detallados en dichas planillas, las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal.

Art. 4º — La inversión de la partida "Inversiones Inmobiliarias — Inmuebles y Obras" queda supeditada a su inclusión en el Plan de Trabajos Públicos para 1953, y sólo podrá efectuarse hasta el límite que fije dicho Plan.

Art. 5º — Autorízase a la Superintendencia de Seguros de la Nación y a la Contaduría General de la Nación para cargar en los casos que corresponda al crédito disponible de los ítems de "Gastos en Personal" cuya modificación se dispone por el presente decreto, las sumas imputadas a los cargos que se suprimen.

Art. 6º — Las disposiciones del Decreto Nº 7025 de fecha 13 de abril de 1951, no regirán para los agentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación cuyos sueldos, en virtud de lo establecido por el presente decreto, sean de m$n. 3.500.— mensuales o superiores.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

A — SERVICIOS GENERALES

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Partida	Crédito anual
a) Sueldos	3.873.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	572.200
e) Aporte Patronal	631.000
f) Varios	1.359.200
Subtotal Inciso 1º - Gastos en Personal	6.441.400
A Deducir:	
Economías a realizar	300.000
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	5.541.400
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
a) Gastos Generales	1.176.200
b) Inversiones y reservas	877.000
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	2.053.200
A Deducir:	
Economías a realizar	510.700
Total Inciso 2º - Otros Gastos	1.542.500
Total A	7.088.900

A — SERVICIOS GENERALES

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Partida	Modificaciones pte. decreto	Crédito definitivo
a) Sueldos	+ 443.400	3.879.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	+ 59.100	572.200
e) Aporte Patronal	— 33.000	631.000
f) Varios	+ 81.200	1.359.200
Subtotal Inciso 1º - Gastos en Personal	+ 550.700	6.441.400
A Deducir:		
Economías a realizar	—	900.000
Total Inciso 1º - Gastos en Personal	+ 550.700	5.541.400

A — SERVICIOS GENERALES

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Partida	Modificaciones pte. decreto	Crédito definitivo
a) Gastos Generales	— 300.000	1.176.200
b) Inversiones y reservas	— 740.000	877.000
2- Inversiones patrimoniales	— 550.000	507.000
Subtotal Inciso 2º - Otros Gastos	— 440.000	2.053.200
A Deducir:		
Economías a realizar	+ 110.700	510.700
Total Inciso 2º — Otros Gastos	— 550.700	1.542.500
Total A	—	7.083.900

DECLARANSE DE UTILIDAD...

(Viene de la pág. anterior)

cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados (1.420,35 m.²).

Partido de Quilmes, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires:

Primera fracción: De forma de polígono irregular, señalada en el plano O. S. N. número 24.373, y cuyas dimensiones son: partiendo del extremo Sur del inmueble ubicado a ciento veintiocho metros con treinta centímetros (128,30 m.) de la intersección de la avenida Berazategui y calle s/n., lindando con propiedad de O. S. N. y la parcela 4g, y con rumbo Noroeste corre una línea de ciento cuarenta y seis metros con quince centímetros (146,15 m..) de longitud; a continuación, lindando con la parcela 3 y con rumbo Nordeste, una línea de ochenta y cuatro metros con veinte centímetros (84,20 m.) de longitud, luego sigue un lado que linda con la parcela 3, con rumbo Noroeste, de veinte metros (20,00 m.) de longitud; continúa un tramo, que también linda con la parcela 3, con rumbo Nordeste y una longitud de ochocientos cincuenta y siete metros con noventa y seis centímetros (857,96 m.); luego prosigue un lado lindero con la parcela 4e, con rumbo Sudeste y una extensión de ciento cuarenta y seis metros con cuarenta y dos centímetros (146,42 m.); a continuación se extiende un lado lindero con otra propiedad de O. S. N., con rumbo Sudoeste y una longitud de setecientos ochenta y nueve metros con cincuenta y un centímetros (789,51 m.); sigue luego una línea con el mismo lindero que la anterior, con rumbo Sudeste y una longitud de catorce metros (14,00 m.) y por último, cerrando el polígono, con frente a la avenida Berazategui, con rumbo Sudoeste, una línea de ciento diez metros con cuarenta y nueve centímetros (110,49 m.) de longitud. El polígono descrito abarca una superficie de ciento treinta y cinco mil doscientos dieciocho metros cuadrados (135,218 m².).

Segunda fracción: De forma trapezoidal, señalada en el plano O. S. N. número 24.374-E y P., cuyas dimensiones son: partiendo de la esquina de la calle sin nombre y la avenida Berazategui, con rumbo Nordeste y frente a la avenida Berazategui, se extiende un lado de trescientos sesenta y tres metros con cincuenta centímetros (363,50 m.) de longitud; luego continúa un tramo, lindero con la parcela 1ª con rumbo Sudeste y una longitud de cuarenta y siete metros con diez centímetros (47,10 m.); le sigue un lado también lindero con la parcela 1ª, con rumbo Sudoeste y una longitud de trescientos cincuenta y cuatro metros (354,00 m.) y por último, cerrando el polígono, lindando, calle sin nombre de por medio, con la parcela 2, con rumbo Noroeste, un lado de noventa y siete metros con cuatrocientos cincuenta y cinco milímetros (97,455 m.). El inmueble descrito abarca una superficie total de veinticinco mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados (25.249,00 m.).

Tercera fracción: Compuesta por dos parcelas separadas que acusan forma irregular, señaladas en el plano O. S. N. número 24.375-E. y P. y cuyas dimensiones se detallan a continuación: **Parcela 4g:** partiendo del esquinero Sur, situado en la esquina de la avenida Berazategui y calle sin nombre, corre un lado lindero, calle sin nombre por medio, con la parcela 4b, con rumbo Noroeste y una longitud de ciento cuarenta metros con noventa y ocho centímetros (140,98 m.), continúa un lado lindero con la parcela 3 con rumbo Nordeste y una extensión de ochenta y nueve metros con cincuenta y seis centímetros (89,56 m.) a continuación sigue un lado, lindero con la parcela 4f, con rumbo Sudeste y una longitud de ciento dos metros con ochenta y cinco centímetros (102,85 m.); luego corre un lado, lindero con propiedad de O. S. N., con rumbo Sudoeste y una longitud de veinte metros (20,00 m.); prosigue un lado también lindero con propiedad de O. S. N., con rumbo Sudeste y una longitud de cuarenta y tres metros con treinta centímetros (43,30 m.) y por último, cerrando el polígono, un lado con frente a la avenida Berazategui, con rumbo Sudoeste y una longitud de ciento ocho metros con treinta centímetros (108,30 m.). El polígono descrito abarca una superficie de catorce mil quinientos seis metros cuadrados (14.506,00 m.²). **Parcela 4e:** partiendo del esquinero Sur, se extiende un lado, lindero con la parcela 4f, con rumbo Noroeste, de ciento cuarenta y seis metros con cuarenta y dos centímetros (146,42 m.), continúa un lado, que linda con la parcela 3, con rumbo Nordeste y tiene un mil trescientos ocho metros con ochenta y tres centímetros (1.308,83 m.) de longitud; a continuación sigue un lado con rumbo Sudeste que coincide con la línea de Ribera del río de la Plata; a continuación todos los lados que siguen lindan con propiedad de O. S. N., partiendo el primero de la costa del río de la Plata con rumbo Sudoeste y una longitud de ciento dieciséis metros con cuarenta y siete centímetros (116,47 m.), continúa un lado con rumbo Noroeste y una longitud de cincuenta metros (50,00 m.), sigue luego un lado de doscientos quince metros (215,00 m.) con rumbo Sudoeste, continuando otro lado con rumbo Sudeste y una longitud de cincuenta metros (50,00 m.), y por último, cerrando el polígono, un lado con rumbo Sudoeste y una longitud de un mil ciento veinte metros con ochenta y un centímetros (1.120,81 m.). El polígono descrito abarca una superficie de ciento ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados (188.648 m.²). Superficie total abarcada por las dos parcelas: doscientos tres mil ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados 203.154 m.²).

Cuarta fracción: De contorno irregular, señalada en el plano de O. S. N. número 24.376-E. y P. y cuyas dimensiones son: un primer lado que partiendo del esquinero Sur, ubicado sobre la línea de edificación Norte de la calle sin nombre a ciento cuarenta metros con noventa y ocho centímetros (140,98 m.) de la avenida Berazategui se extiende, lindando con la parcela 4c, con rumbo Noroeste y una longitud de doscientos veintiocho metros con setenta y seis centímetros (228,76 m.), continúa un segundo lado, indicado en el plano de O. S. N. con las letras D. y C., que tiene rumbo Noroeste y una longitud de trescientos cincuenta metros con ochenta y cinco centímetros (350,85 m.), continúa un tercer lado con rumbo Nordeste y una longitud de dos mil treinta y un metros con cincuenta centímetros (2.031,50 m.) hasta la ribera del río de la Plata; el cuarto lado resulta ser una línea coincidente con la de la ribera del río de la Plata, y con rumbo Sudeste; sigue un quinto lado con rumbo Sudoeste, lindando con las parcelas 4e y 4f y con una longitud de dos mil doscientos cuarenta y tres metros con veintiséis centímetros (2.243,26 m.), continúa un sexto lado con rumbo Sudeste, que linda con la parcela 4f y tiene una longitud de veinte metros (20,00 m.), y por último, cerrando el polígono, un séptimo lado con rumbo Sudoeste, que linda con las parcelas 4f y 4g y tiene una longitud de ciento setenta y tres metros con setenta y seis centímetros (173,76 m.). El polígono descrito abarca una superficie total de un millón doscientos cuarenta y un mil doscientos veintiocho metros cuadrados con sesenta y tres decímetros cuadrados (1.241.228,63 m.²).

Quinta fracción: De forma de polígono irregular, señalada en el plano O. S. N. número 24.377-E. y P., cuyas dimensiones son: partiendo del vértice Sur emplazado sobre la línea de edificación Norte de la calle sin nombre a ciento noventa y cuatro metros con noventa y un centímetros (194,91 m.) de la avenida Berazategui, corre un primer lado, que linda, calle sin nombre por medio, con la parcela 2 y lleva un rumbo Noroeste en una extensión de noventa y siete metros con cuatrocientos cincuenta y cinco milímetros (97.455 m.), a continuación sigue un segundo lado lindero con la parcela 1b y llevando un rumbo Nordeste en una longitud de trescientos cincuenta y cuatro metros (354,00 m.), un tercer lado, linda también con la parcela 1b y

lleva un rumbo Noroeste en una extensión de cuarenta y siete metros con diez centímetros (47,10 m.): continúa un cuarto lado, con frente a la avenida Berazategui, con rumbo Nordeste y una longitud de noventa metros (90,00 m.): el quinto lado llevando un rumbo Sudeste se extiende en una longitud de ochenta y seis metros con sesenta y seis centímetros (86,66 m.) y por último el sexto lado, que cierra el polígono, lleva rumbo Sudoeste y una longitud de trescientos ochenta y dos metros (382,00 m.). El polígono así descrito abarca una superficie total de treinta mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados (30.578 m.²).

Partido Cuatro de Junio, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires: fracción de forma trapezoidal, señalada en el plano de O. S. N. número 25.174-E, abarca la totalidad de los lotes de la manzana 47, que están numerados del 1 al 42, siendo sus dimensiones las siguientes: un primer lado que partiendo de la esquina de las calles Anatole France y Burela, se extiende con rumbo Sudoeste y con frente a la calle Anatole France y una longitud de ciento trece metros con noventa y cuatro centímetros (113,94 m.) hasta la calle Bueras, a continuación un segundo lado con rumbo Noroeste y frente a la calle Bueras, con una longitud de ciento catorce metros con setenta y cuatro centímetros (114,74 m.) hasta la calle Sarmiento; le sigue un tercer lado con rumbo Nordeste y frente a la calle Sarmiento, de una longitud de ciento catorce metros con cuarenta y tres centímetros (114,43 m.) hasta la calle Burela, y por último un cuarto lado que cierra el polígono, que se extiende en una longitud de ciento seis metros con noventa y cinco centímetros (106,95 m.), con frente a la calle Burela hasta la calle Anatole France y rumbo Sudeste. El polígono así descrito integra una superficie de doce mil quinientos ochenta y seis metros cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados (12.586,57 m.²).

Partido de Las Conchas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires:

Primera fracción: De forma de polígono irregular, señalada en el plano de O. S. N. Nº 23.109-E. y P., y cuyas dimensiones se detallan a continuación: partiendo del esquinero Norte se extiende un primer lado con frente a la calle Eduardo Madero, llevando rumbo Sudeste y una longitud de treinta y seis metros con setenta y un centímetros (36,71 m.): a continuación un segundo lado, con frente a la calle Tacuarí, rumbo Sudoeste y una longitud de treinta y seis metros con ochenta y dos centímetros (36,82 m.). Entre el primer y segundo lado, en la intersección de las calles Eduardo Madero y Tacuarí, hay una ochava de cuatro metros con veintiún centímetros (4,21 m.). El tercer lado lleva un rumbo Noroeste y una longitud de treinta y ocho metros con noventa y nueve centímetros (38,99 m.); a continuación le sigue un cuarto lado, con rumbo Nordeste y una longitud de diez metros con setenta centímetros (10,70 m.): el quinto lado, lleva rumbo Noroeste y mide tres metros con veinte centímetros (3,20 m.); por último, cerrando el polígono, un sexto lado, que lleva rumbo Nordeste y tiene una longitud de treinta y tres metros con ochenta centímetros (33,80 m.).

Segunda fracción: De forma de un cuadrilátero, señalada en el plano de O. S. N. número 23.109-E. y P., cuyas dimensiones se detallan a continuación: a una distancia de treinta y seis metros con ochenta y dos centímetros (36,82 m.) de la calle Eduardo Madero, y con frente a la calle Tacuarí, parte un primer lado con rumbo Sudoeste y una longitud de once metros (11,00 m.), a continuación le sigue un segundo lado que lleva rumbo Noroeste y mide una longitud de treinta y nueve metros con veintinueve centímetros (39,29 m.): el tercer lado lleva rumbo Nordeste y recorre una distancia de diez metros con noventa y nueve centímetros (10,99 m.), por último, cerrando el polígono, un cuarto lado, lindero con el lote 2, llevando rumbo Sudeste y una longitud de treinta y ocho metros con noventa y nueve centímetros (38,99 m.).

Ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires:

Primera fracción: De forma rectangular, señalada en plano O. S. N. número 25.322-E., cuyas dimensiones son: con frente a la calle Laprida y a treinta y ocho metros (38,00 m.) de la calle Tucumán, parte con rumbo Noroeste un primer lado de veinte metros (20,00 m.) de longitud, a continuación un segundo lado, lindero con las parcelas 4d, 4g y 4h, que se extiende, con rumbo Nordeste, cuarenta y dos metros (42,00 m.) de longitud; el tercer lado, lindero con las parcelas 1d y 1e, se extiende con rumbo Sudeste, y una longitud de veinte metros (20,00 m.); por último un cuarto lado, que cierra el polígono, linda con las parcelas 3b y 3g, y recorre cuarenta y dos metros (42,00 m.) con rumbo Sudoeste. El inmueble descrito abarca una superficie de ochocientos cuarenta metros cuadrados (840,00 m.²).

Segunda fracción: De forma de polígono regular, señalada en plano O. S. N. 25.324-E, ocupa la esquina Norte de la intersección de las calles Tucumán y Laprida, cuyas dimensiones se indican a continuación: a una distancia de cuarenta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros (44,66 m.) de la calle Almafuerte, parte un primer lado, con frente a la calle Tucumán, de treinta y nueve metros (39 m.) de longitud y rumbo Sudoeste, a continuación le sigue la ochava de cuatro metros con veinticuatro centímetros (4,24 m.) con frente a la intersección de las calles Tucumán y Laprida y rumbo al Oeste; continuando un lado con frente a la calle Laprida y rumbo Noroeste en una extensión de treinta y cinco metros (35 m.), el lado que le continúa linda con la parcela 4b y tiene una longitud de cuarenta y dos metros (42 m.) con rumbo Nordeste; y por último, cerrando el polígono, un lado de treinta y ocho metros (38 m.) de longitud y rumbo Sudeste lindando con la parcela 2. El polígono así descrito abarca una superficie de un mil quinientos noventa y un metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (1.591,50 m.²).

Tercera fracción: De forma rectangular, señalada en plano O. S. N. número 25.323-E, cuyas dimensiones son: a veintiocho metros con sesenta y siete centímetros (28,67 m.) de distancia de la calle Buenos Aires, parte un primer lado, con frente a la calle Almafuerte, rumbo Sudeste y una longitud de veinte metros (20 m.); a continuación un segundo lado, lindero con la parcela 2ª y rumbo Sudoeste en una extensión de cuarenta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros (44,66 m.): el tercer lado linda con las parcelas 4b y 4c y recorre una extensión de veinte metros (20 m.) con rumbo Noroeste, por último un cuarto lado que cierra el polígono que linda con las parcelas 1f, 1g y 1c y tiene una longitud de cuarenta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros (44,66 m.) con rumbo Nordeste. El polígono así descrito abarca una superficie de ochocientos noventa y tres metros con veinte decímetros cuadrados (893,20 m.²).

Cuarta fracción: De forma de polígono regular, señalada en plano O. S. N. número 25.325-E, ocupa la esquina Oeste de la intersección de las calles Almafuerte y Tucumán y cuyas dimensiones son: a cuarenta y ocho metros con sesenta y siete centímetros (48,67 m.) de la calle Buenos Aires parte un primer lado con frente a la calle Almafuerte, rumbo Sudeste y una longitud de treinta y cinco metros (35 m.), a continuación le sigue con rumbo al Sur una ochava de cuatro metros con veinticuatro centímetros (4,24 m.), luego continúa un lado con frente a la calle Tucumán con rumbo Sudoeste y una longitud de cuarenta y un metros con sesenta y seis centímetros (41,66 m.): le sigue un lado, lindero con la parcela 3b, rumbo Noroeste y una longitud de treinta y ocho metros (38 m.), y por último, cerrando el polígono, un lado, lindero con la parcela 1e, con rumbo Nordeste y una longitud de cuarenta y cuatro metros con sesenta y seis centímetros (44,66 m.). El polígono así descrito abarca una superficie de un mil seiscientos noventa y dos metros cuadrados con cincuenta y ocho decímetros cuadrados (1.692,58 m.²).

Quinta fracción: Ubicada en la esquina Oeste de la intersección de las calles San Luis y Belgrano, señalada en plano de O. S. N. como calle Belgrano números 2702-14 esquina calle San Luis números 1915-19, cuyas dimensiones son: partiendo del extremo Norte un lado con frente a la calle Belgrano, con rumbo Sudeste y una longitud de quince metros con treinta y cuatro centímetros (15,34 m.), a continuación sigue una ochava de dos metros con noventa y cuatro centímetros (2,94 m.) rumbo al Sur; luego continúa, con frente a la calle San Luis, un lado con rumbo Sudoeste y una longitud de quince metros con veinticinco centímetros (15,25 m.): el lado siguiente, linda con la parcela 7, lleva rumbo Noroeste y una longitud de diez y siete metros con sesenta centímetros (17,60 m.) y por último, cerrando el polígono, un lado que linda con la parcela 4, lleva un rumbo Nordeste y una longitud de diez y siete metros con treinta y dos centímetros (17,32 m.). El polígono así descrito abarca una superficie de trescientos un metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros cuadrados (301,47 m.²). La parcela 5 tiene una superficie edificada de ciento treinta y cinco metros cuadrados (135 m.²) y la parcela 6, de doscientos cuatro metros cuadrados (204 m.²), totalizando el inmueble un área de trescientos treinta y nueve metros cuadrados (339 m.²).

Partido de Vicente López, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, una fracción de forma rectangular, señalada en el plano O. S. N. número 23.926-E. y P., ubicada en la calle Wineberg número 2330 y cuyas dimensiones son: a cincuenta y ocho metros con noventa y cuatro centímetros (58,94 m.) de distancia de la calle M. Pelliza parte un primer lado con frente a la calle Wineberg, con rumbo Sudeste y una longitud de treinta y seis metros con treinta y siete centímetros (36,37 m.); a continuación un segundo lado, con rumbo Sudoeste y con una longitud de cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros (51,96 m.) lindando con los lotes 9a, propiedad de J. H. Etcheverry, 9b propiedad de Alberto J. Aretz y los lotes 9c y 9d, que pertenecen a Aldo Vivaldi: el tercer lado lleva rumbo Noroeste y linda con los lotes 10 y 14a, propiedad de Juan V. Dydzsinsky y Federico Nikulka; por último un cuarto lado que cierra el polígono, lleva rumbo Nordeste y linda con la propiedad de M. Rodríguez y el lote 6. El polígono así descrito abarca una superficie de un mil ochocientos ochenta y nueve metros cuadrados con siete mil ochocientos cincuenta y dos centímetros cuadrados (1.889,7852 m.²) y posee un área edificada de quinientos trece metros cuadrados (513 m.²).

Partido de Vicente López, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires: fracción de forma de polígono regular, señalada en el plano O. S. N. número 25.115-E, ocupa la totalidad de la manzana circundada por las calles Bernardo de Irigoyen, Hermanos Torralva, J. P. Ortiz (prolongación) y calle sin nombre, siendo sus dimensiones las siguientes: a partir de la esquina Sur en la intersección de las calles Hermano Torralva y J. P. Ortiz (prolongación) arranca un primer lado con rumbo Noroeste y una longitud de sesenta y seis metros con ochenta y tres centímetros (66,83 m.), continúa un segundo lado con ángulo interno de 89° 21' 30", rumbo Nordeste y una longitud de ochenta metros con cincuenta y seis centímetros (80,56 m.), el tercer lado parte con un ángulo interno de 89° 13' 00", rumbo Sudeste y una longitud de sesenta y seis metros con ochenta y tres centímetros (66,83 m.), con frente a la calle Bernardo de Irigoyen; y por último cerrando el polígono un cuarto lado con frente a la calle Torralva, con un ángulo interno de 90° 47' 00", rumbo Sudoeste y una longitud de setenta y ocho metros con noventa centímetros (78,90 m.), este lado al unirse con el primero forma un ángulo interno de 90° 38' 30". En las cuatro esquinas hay ochavas cuyos catetos miden tres metros (3,00 m.) cada uno y las longitudes de los lados se han expresado incluyendo dichos catetos. El inmueble detallado ocupa una superficie de cinco mil trescientos diez

(Continúa en la pág. siguiente)

Fíjase el Presupuesto de la Academia Nacional de Medicina e Instituto de Investigaciones Físicas Para el Año 1953

DECRETO Nº 9.952 Bs. As., 5 de junio de 1953.

VISTO: El Expediente Nº 5.480|53 del registro del Ministerio de Educación, en el que la Academia Nacional de Medicina solicita la aprobación de su presupuesto para el año 1953 y, CONSIDERANDO: Que en el presupuesto del Anexo 5 — Ministerio de Educación, para el año 1953, se ha previsto en el Inciso 3º, Item 1, Partida Principal 2, Parcial 1, un crédito de m$n. 1.207.450 con destino a la financiación de los gastos del ejercicio de 1953 de la Academia Nacional de Medicina; Que concordante con las disposiciones del artículo 10º de la Ley Nº 12.961 corresponde, previo a su utilización, la distribución de las partidas globales; Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de un millón doscientos siete mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 1.207.450) el presupuesto para 1953 de la Academia Nacional de Medicina e Instituto de Investigaciones Físicas (Anexo), de los que un millón ochenta y ocho mil treinta pesos moneda nacional (m$n. 1.088.030) corresponden a "Gastos en Personal" y ciento diez y nueve mil cuatrocientos veinte pesos moneda nacional (m$n. 119.420) a "Otros Gastos", de conformidad con el detalle obrante en planillas anexas.

Art. 2º — La suma de un millón doscientos siete mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 1.207.450) en que por el artículo 1º se fija el presupuesto para 1953 de la Academia Nacional de Medicina e Instituto de Investigaciones Físicas (Anexo), se imputará al presupuesto para 1953 del anexo 5 — Ministerio de Educación — Inciso 3º — Item 1, Partida Principal 2, Parcial 1.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FISICAS
(Anexo)

A — SERVICIOS GENERALES

Inciso 1º — Gastos en Personal

	Crédito anual m$n.
a) Sueldos	567.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	47.250
e) Aporte patronal	92.500
f) Varios	381.280
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	1.088.030
Inciso 2º — Otros Gastos	
a) Gastos generales	106.220
b) Inversiones y reservas	13.200
Total Inciso 2º - Otros Gastos	119.420
Total A	1.207.450

SE CONCEDEN BECAS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS

DECRETOS SINTETIZADOS

19.324—16|10|53. — Por el año 1953, una "beca de estímulo" por importe mensual de $ 50.— y término de ocho meses, a cada uno de los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Herminia Martha Cascino, Liceo Nacional de Señoritas Nº 4; Eva Alli, Liceo Nacional de Señoritas Nº 5; Jorge Alberto Estrin y Mario Abel Estrin, Colegio Nacional Nº 3, Carlos Alberto Bustinza, Colegio Nacional No 4; Eduardo Bozzolo, Héctor Horacio Martínez y Luis Alberto Verguilla, Colegio Nacional Nº 5; y Antonio Alberto Curras, Roberto Luis Ghislieri, Mario Florentino Ferreira, Edgardo Luis Echenique y Juan Angel Baratti, Colegio Nacional Nº 9; Provincia de Buenos Aires: Norma Irene Tumini, Adolfo Aristóbulo Iglesias Etcheverry y Raise Nikolajuk, Colegio Nacional de Adrogué: Valentín Vicente Ciancio, Colegio Nacional de Azul; Elba María Nancy Coria Dolso y Miguel Santiago Gómez, Colegio Nacional de Bragado; Zulema Beatriz Lerner y Luis Saharrea, Colegio Nacional de Carlos Casares; Ana María Arroyat, Mabel Lucía Melillo y Osvaldo Jorge Peñalva, Colegio Nacional de Lobería; Raúl José Freige y Norberto Osvaldo Pacheco, Colegio Nacional de Olavarría; Ildefonso Félix Puente, Gladis Isabel Acosta, Dorilda Minella Rinaldi, María José Rafaela Candia, Elsa Agustina Almada, María Del Pilar García Guerrero y Héctor José Fernández, Colegio Nacional de Saladillo; Roque Martiniano Reyes y Lidia Nieves Vanini, Colegio Nacional de San Andrés de Giles; Beatriz Luján Ramona Nannini, Colegio Nacional de San Nicolás; Oscar Néstor Ramos, Colegio Nacional de Trenque Lauquen; Provincia de Catamarca: Aída Norah Negri, Rosa Elena Flores Fernández, Silveria Susana Batallan y Dominga Del Carmen Argerich, Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca; Provincia de Córdoba: Martha Irene López, Carlos Alberto Martínez Agüero y Marta Amanda Metz, Colegio Nacional de Alta Gracia; y María Del Carmen Sena, Margarita Matilde Fabing, Beatriz Elena Bonfanti y Beatriz Yolanda González, Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba; Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia: Esteban Argentino Stefanoff, Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia; Provincia de Córdoba: Olga Beatriz Quintana, Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba; Avelino Alvarado, Colegio Nacional de Cosquín; Graciela de Wiltberg Sende, Luis Eduardo Zorzin, Alberto José Sapino, Vicente Antonio Ferrayoli y María Felipa Heredia, Colegio Nacional de Río Cuarto; y José Antonio Angles y Dardo Luis Vargas, Colegio Nacional de Río Tercero; Provincia de Corrientes: Norma Adelma Esquivel, Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes; Gerardo Jorge Cendali, Eduardo Elías Correa, Marcos de la Cruz Hidalgo y Saúl Angel Sánchez, Colegio Nacional de Corrientes; y Manuel Celestino Echavarría, Noelia Carmen Orue, Amy Simpson y Rubén Mendoza, Colegio Nacional de Goya; Provincia de Entre Ríos: Aurelia Irma Monges, Colegio Nacional de Colón; Jorge Alberto Bude y Gloria Italia Riganti, Colegio Nacional de Diamante; Nilda Renée Sebastiana Farabello, Colegio Nacional de Gualeguaychú: Armando Luis Marchioni, Colegio Nacional de Nogoyá; Estela Camps, Ever Pasión Ferreyra, Nora Olema Emilce Jáuregui, y Edith Elizabeth Scarpin, Liceo Nacional de Señoritas de Paraná; Pedro Wilfredo Navarro y Nicolás Podhainy, Colegio Nacional de Paraná; y Alfredo Isauro Coria y Mario Rubén Peralta, Colegio Nacional de Villaguay; Provincia Eva Perón: Celia Dolores Arroyo y Nilda Teresa Valle, Colegio Nacional de General Pico; y Xilef Irureta, Nelly Dora Delmonte, Delfín Dacio Pérez, Eugenio Juan Carlos Scavo y Severino Elio Vilois, Colegio Nacional de Santa Rosa; Provincia de Jujuy: Beatriz Yolanda Rodríguez y Cristina Yolanda Soruco, Colegio Nacional de Jujuy; Provincia de Mendoza: Norma Delia Riportella y Elsa Esperanza Bariffuza, Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza; y Carlos Daniel Scognamillo, Héctor Cecilio Rodríguez, Jesús Manuel Cornejo Alvarez, Alejandro Francisco Bourguet Alvarez, Héctor Roberto Maturana y Lorenzo Santiago Valent, Colegio Nacional de Mendoza; y Territorio Nacional de Chubut: Emil Williams y Bennett Myrni Williams, Colegio Nacional de Trelew.

19.325—16|10|53. — Por el año 1953, una "Beca de estímulo" por importe mensual de $ 50.— y término de ocho meses, a cada uno de los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Hugo Norberto Masci, Escuela Nacional de Comercio Nº 3; Martha Rivas, Elena Giménez De Castro, Haydée Epifanio, Sara Esther Ferro y Lidia Elena Prybysz, Escuela Nacional de Comercio Nº 4; Raquel Amalia Bogo, Marta Amadei y Elena Regina Muerza, Escuela Nacional de Comercio Nº 7; Hilda Nélida Clavenna, Escuela Nacional de Comercio Nº 8; Nicolás Rubino, Escuela Nacional de Comercio Nº 9; Rosa Carmen Montes, Leonor Ana Pérez, Nélida Etelvina Medina y Raquel Elina Morales, Escuela Nacional de Comercio Nº 15; María Elsa Norma Neira, Escuela Nacional de Comercio Nº 16; Clotilde Ferreirúa, Escuela Nacional de Comercio Nº 17; Elvira Alt, Pascua Isabel Morán, Eva Concepción Di Marino y Olga Valeiro Doval, Escuela Nacional de Comercio Nº 18; Haydée Lucía Pietrafesa y Noemí Martha Antonia Máspero, Escuela Nacional de Comercio Nº 19; y Haydée Alba Castiglioni e Ibis Amelia Morano, Escuela Nacional de Comercio Nº 21; Provincia de Buenos Aires: Delia Esther Bolla, Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca; Emilia Hevelia Díaz, Blanca Nieve Godoy y Luisa Graetzer, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Mercedes; Gladys Norma López y María Orfilia Basso, Sección Comercial anexa a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio; Héctor Luis Freiman, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Pergamino; Emma Albertina Alvarez, Luxemburg Vitalta, Porfirio Darío Núñez, Héctor Hugo Molina y Carlos Adalberto Miranda, Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía; Isabel Alcira Suriano, Elena Tibaldi, Elsa Beatriz Galarza y María Del Carmen Suriano, Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de San Fernando; Rodolfo Roberto Onetto, Escuela Nacional de Comercio de San Isidro; Arnaldo Guillermo Bertolini, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Nicolás y María Rosa Berta Aiscar e Hilda Noemí Escapa Morán, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos; Provincia de Córdoba: Elvira Dalila Panal, Irma Ramona Argüello y Jorge Arenas, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Río Cuarto; Provincia de Entre Ríos: Esperanza Pizzio, Sara Ramona Inés Saldaña, Carlos Antonio Saperas y Dora Leticia Muñoz, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Nogoyá; Angélica Gaitán, Escuela Nacional de Comercio de Paraná y Tadeo Nicolás Villa, Juana Emilia González, Maris Beatriz Silva y Hebrahim Silvano Dacca, Escuela Nacional de Comercio de Victoria; Provincia de Eva Perón: Irma Paisel, Norberto Raúl Cantero, Raúl Luis Sosa, Eva Delia Díaz, Edith Misericordia Sosa, José Antonio Vilasich y Lidia Nora Saldaño, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa; Provincia de Jujuy: Myrna Graciela Stradella, Mercedes Solís, José Santos Otero y Carmen Corina Arismendi, Escuela Nacional de Comercio de San Pedro; Provincia de Mendoza: Mario Sosa, Juan Enrique Riveira, Cristóbal Rodríguez y Carlos Alberto Gómez Neri, Escuela Nacional de Comercio de San Martín; María Edith Ibarra y Lía Estela Varas, Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza; Provincia Presidente Perón: Osmar Caspo Obregón, Colegio Nacional de Resistencia; Provincia de Salta: Armando Zabala y Nelly Gladys Abdala, Escuela Nacional de Comercio de Orán; Abraham Dip, Fernando Reyes Romano y Georgina Hermita López, Sección Bachillerato anexa a la Escuela Nacional de Comercio de Orán; Silvio Gustavo Serrano y Lorenzo Moreno Carpio, Colegio Nacional de Salta; Provincia de Santa Fe: Eddy Margarita Laura Hinny, Colegio Nacional de Cañada de Gómez; Segundo Hermenegildo Mingo y Silvio Martín Bottazzi, Colegio Nacional de Ceres; Libertad Josefa Orlando, Angela Trotti, Hebe Beatriz Nigelia Guimard, Zulema Stella Zweifel, Teresa Antonia Lorenzo, Nélida Ponce y Olga Miryam Gomitolo, Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe; Herber Alejandro Santa Cruz y Edmundo Nicasio Acuña, Colegio Nacional de Santa Fe; Ivonne Gladys Klinger Soltemann, Sección Comercial anexa a la Escuela Normal de Esperanza; Raúl Andrés Tello, Escuela Nacional de Comercio de Gálvez; Oneglia María Tambellini y Claudia Teresa Puertas, Escuela Nacional de Comercio de Rosario (Zona Norte); Eva Nicolasa Papapietro, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo y Luciana Saturnina Dorigón, Escuela Nacional de Comercio de Santa Fe; Provincia de Tucumán: Mercedes Aída Del Valle Sala, Miguel Hugo Peralta y Ana Berta González, Colegio Nacional de Aguilares; Lidia Del Valle Díaz, Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Aguilares; Vicenta Celia González, Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán; Blanca Celia Lobo, Escuela Nacional de Comercio de Monteros y Ada María Martinini, Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán; Provincia de Santiago del Estero: Matilde García Ramos, Antonio Martín y Rolando Miguel Silva, Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero y Territorio Nacional de Misiones: Ingrid Moritz, Colegio Nacional de Posadas y Miguel Angel Cibils Rossi, Escuela Nacional de Comercio de Posadas.

19.528—19|10|53. — Por el año 1953 por importe mensual de $ 300.— y término de doce meses, a contar del 1o de enero del mismo año, a los estudiantes universitarios que se mencionan a continuación: Universidad de Buenos Aires: (Facultad de Agronomía y Veterinaria): Adolfo Rodríguez (M. 7.212.882); Eugenio Aníbal Fehlauer (M. 4.074.120); Hugo Angel Ratti (M. 5.570.368) y Floria Bloise (M. 505.003); Facultad de Ciencias Médicas: Rodolfo Victorio Langer (Matríc. 7.049.859); Constantino Jorge Cabo (M. 4.049.931) y Félix Agustín Juan Anacone (M. 4.069.525); Facultad de Ingeniería: Luis Hugo Fernández (M. 4.080.820); Alfredo Guarrochena (C.I. 3.370.058, Pol. Capital Federal) y José Luis Anastasio (Matrícula Individual Nº 4.148.528); Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Felipe Alberto Jugo (M. 7.155.955) y Facultad de Odontología: Margarita Regina Costábile (M. 1.535.704); Universidad Nacional de Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades: Emilio Dardo Nieto (M. 6.662.909); María Elsa Fajardo (Matríc. 3.363.786); Nelly Ruth Tarruella (Matr. 2.046.931); Delia Marengo (M. 1.791.831) y Lilians Betty Romero (M. 2.958.012: Facultad de Ciencias Médicas: Carlos Eduardo Leal (M. 7.034.429); Armando Sergio Figueroa (M. 6.831.989); Rogelio Ernesto Otamendi (M. 6.486.882) y Salvador Pages Pizarro (M. 1.579.440); Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Juan Fidencio Miño (Matríc. 6.477.952); Oscar Osvaldo Carreras (M. 4.486.427) y Raúl González (M. 3.999.152); Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Teófilo Nasiff (M. 6.834.488) y Atilio Angel Antonio Corti (M. 6.621.426); Universidad Nacional de Cuyo: Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Tomás Perón": Delia Raquel Da Passano (M. 2.516.693); Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Héctor Antonio León (M. 6.842.617); Escuela Superior de Artes Plásticas: Margarita Felisa Ortega (M. 8.074.418) y Victoria Zulema Sánchez (M. 1.605.242); Universidad Nacional de Tucumán: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Pedro César Zuretti (M. 1.644.235); y Facultad de Filosofía y Letras: Raúl Osvaldo Sánchez (M. 4.906.666).

SE ACEPTAN RENUNCIAS EN EL M. DE ASUNTOS TECNICOS

DECRETOS SINTETIZADOS

17.970—14|9|53. — Director General Ricardo Ayala (M. 2.382.216), con anterioridad al 25 de junio de 1953 inclusive; Directores de 1ª Ricardo Arturo Mastropaolo (M. 533.459), con anterioridad al 1º de julio de 1953 inclusive y Mario Pedro Francisco Rossini (M. 1.663.095), con anterioridad al 16 de mayo de 1953 inclusive y Oficial 6o César Roberto Alvarez (M. 5.113.531), con anterioridad al 1º de julio de 1953 inclusive. Dirección Nacional de Migraciones, que se citan a continuación y que corresponden a los siguientes cargos: Personal Administrativo y Técnico: Ayudante Mayor Rosa Bernardina Belis (L.C. 2.131.165), con anterioridad al 1º de julio de 1953 inclusive; Personal de Servicio: Ayudante Mayor José Rodríguez Conde (M. 163.124), con anterioridad a la fecha del presente decreto. Acéptase con anterioridad al 14 de julio de 1953 inclusive la presentada en la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, Oficial 5o (Personal Administrativo y Técnico), José Manuel Ricardo Gutiérrez Burzaco (Matr. 3.230.014). Dirección Nacional de Servicio Estadístico, que se citan a continuación y que corresponden a los siguientes cargos: Personal Administrativo y Técnico: Auxiliar 8º, Zulema Esther Lauriente de Fernández (L.C. 0.231.033), con anterioridad al 15 de mayo de 1953 inclusive y Auxiliar 9º Virginia De Lena (L.C. 0.971.785), con anterioridad al 1o de agosto de 1953, inclusive. Con anterioridad al 1º de agosto de 1953 inclusive la presentada por el empleado de la Dirección Nacional de Planificación, Oficial Mayor (Personal Administrativo y Técnico) Ramón Francisco José Sureda (M. 5.978.151).

19.060—14|10|53. — Con anterioridad al 1º de julio de 1953 inclusive la presentada por el Director General (Personal Administrativo y Técnico), Juan Edgar Buzzo (M. 2.450.499) y en la Dirección Nacional de Migraciones, Auxiliar 2o Héctor Piana (M. 4.452.208), con anterioridad al 20 de agosto de 1953 inclusive; Auxiliar 8º Gorgonia Legarra de Sánchez (L. C. 3.081.263), con anterioridad al 1º de agosto de 1953 inclusive y Ayudante Mayor Danor Ramón Eugenio Barrios Ceballos (M. 2.540.987), con anterioridad al 16 de agosto de 1953 inclusive. Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional: Auxiliar Principal Rafael Alberto Pastoriza (M. 49.696), con anterioridad al 1o de septiembre de 1953 inclusive y Auxiliar 8º Nelly Zoraida Gómez (L.C. 0.375.609), con anterioridad al 1º de septiembre de 1953 inclusive.

DECLARANSE DE UTILIDAD ...

(Viene de la pág. anterior)

metros cuadrados con doscientos cuatro centímetros cuadrados (5.310.0204 m.²).

Provincia de Presidente Perón: fracción de forma rectangular, ubicada frente al camino que va de Resistencia a Barranqueras, señalada en el plano O. S. N. número 25.146-E, ocupa la totalidad de la manzana 11, y cuyas dimensiones son: partiendo del esquinero Sur sale un primer lado con rumbo Noroeste, lindando camino por medio, a los cuarteles del Regimiento 29, y con una longitud de ciento diecinueve metros con cincuenta centímetros (119,50 m.), a continuación le sigue un segundo lado, lindando calle por medio a la manzana 10, que lleva rumbo Nordeste; el tercer lado lleva rumbo Sudeste y linda, calle por medio, con la manzana 12; por último, cerrando el polígono un cuarto lado que lleva rumbo Sudoeste y tiene una longitud de sesenta y tres metros con treinta y tres centímetros 63,33 m.). El polígono descrito abarca una superficie aproximada de siete mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados con nueve mil trescientos cincuenta centímetros cuadrados (7.567,9350 m.²).

Pueblo de Esquel, jurisdicción territorio del Chubut: una fracción de tierra delimitada por un polígono irregular, que abarca parte de la laguna denominada W. Roberts, en su extremo Sudeste y tierras adyacentes, señalada en plano O. S. N. número 15.709-E y P, e individualizados sus vértices con las letras y números V, T, R, IV, Z y X, ubicada en el lote 56 de la colonia Dieciséis de Octubre, cuya descripción de medidas se realiza por medio de dos polígonos detallados a continuación: una poligonal que arrancando del vértice V, tiene un primer lado con rumbo Noroeste y una longitud de ciento ochenta y siete metros con sesenta centímetros (187,60 m.), llegando al vértice T, luego, con un ángulo interno de 76° 45' 06" continúa un segundo lado con rumbo Norte 41° 20' 01" Este hasta el vértice R, coincidiendo esta línea con la divisoria del lote 56 que atraviesa la laguna, a continuación un tercer lado con ángulo interno de 79° 14' 54" con rumbo Sudeste, que se extiende entre los vértices R y IV con una longitud de trescientos noventa y siete metros con diez centímetros (397,10 m.), por último un cuarto lado que cierra el polígono, con ángulo interno de 90°, rumbo Sur 58° 05' 07" Oeste y una longitud, entre los vértices IV y V, de seiscientos ochenta y nueve metros con ochenta y un centímetros (689,81 m.). Este último lado forma con el primero, un ángulo interno de 120°. El polígono así descrito abarca una superficie de doscientos once mil seiscientos veinte metros cuadrados con noventa y cinco decímetros cuadrados (211.620,95 m.²). El segundo polígono, detallando sus lados consecutivos en el sentido inverso al de las agujas del reloj, tiene un primer lado VX que partiendo del vértice V, lleva rumbo Sur 89° 41' 27" Este y una longitud de trescientos cuarenta y cuatro metros con veintidós centímetros (344,22 m.); a continuación un segundo lado con ángulo interno de 137° 50' 18", lleva rumbo Norte 47° 31' 45" Este y una longitud de trescientos veintisiete metros con ocho centímetros (327,08 m.) entre los vértices X y Z; el tercer lado parte con ángulo interno de 132° 28' 15" lleva rumbo al Norte y tiene una longitud entre los vértices Z y IV de ciento cuarenta y un metros con ochenta centímetros (141,80 m.); por último un cuarto lado, con un ángulo interno de 58° 05' 07" que linda con el polígono anterior, lleva rumbo Sur 58° 05' 07" Oeste y tiene una longitud, entre los vértices IV y V, de seiscientos ochenta y nueve metros con ochenta y un centímetros (689,81 m.). Este último lado, que cierra el polígono, forma con el primer lado un ángulo interno de 31° 36' 20". El polígono así descrito abarca una superficie de setenta y nueve mil trescientos dieciséis metros cuadrados con cuatro decímetros cuadrados (79.316,04 m.²). Totaliza la superficie a expropiar, suma de los dos polígonos detallados, la cantidad de doscientos noventa mil novecientos treinta y seis metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados (290.936,99 m.²).

Partido de General San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires: una fracción que afecta la forma de triángulo, cuyas dimensiones son: veintiocho metros con cuatro centímetros (28,04 m.) sobre la calle Villarino, dieciséis metros con ochenta y tres centímetros (16,83 m.) sobre la calle Pini y treinta y dos metros con setenta centímetros (32,70 m.) lindando con los lotes 20 A y 87 A, manzana "L". El terreno a expropiar señalado en el plano 101/DV, abarca una superficie de doscientos treinta y cinco metros cuadrados con noventa y seis decímetros cuadrados (235,96 m.²).

ARTICULO 2º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se imputarán a la correspondiente partida del Plan Técnico de Trabajos Públicos. (Créditos de la Ley 14.184).

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de septiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ

Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.289 —

Buenos Aires, 27 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Roberto M. Dupeyron. — Natalio Carvajal Palacios. — Raúl A. Mende

DECRETO Nº 20.355

SE ACLARA LA DEFINICION DEL HIERRO EN BARRA O ALAMBRE

RES. R.V. Nº 575. — Bs. As., 29|10|53

VISTA: la presentación de la firma Julio L. Bustos e Hijos, S. R. L., por la que solicita se aclare la Resolución de 7 de junio de 1949 (R.V. Nº 590, Bol. Vol. XII, pág. 618), en el sentido de que la definición que la misma establece para las "barras" comprendidas en las partidas 1148 y 1149 de la Tarifa y Arancel de importación, incluye al artículo similar "trafilado", siempre que se importe en forma rígida, debiendo considerarse "alambre" cuando venga en rollos; atento a lo actuado, y CONSIDERANDO: Que el objeto de la presentación es para poner de relieve que el material mencionado en primer término, por su porcentaje de carbono y otros elementos, que le confieren gran dureza, no puede importarse en rollos, cualquiera sea el método de elaboración aplicado para obtenerlo, esto es, mediante laminación o trafilación; Que los laboratorios de Ensayos de Materiales del Ferrocarril Nacional General Belgrano, (fs. 4), señala en su exposición técnica, acerca de las características físico-químicas de los aceros de las partidas 1148|49, al confirmar lo alegado por la ocurrente, que "apartándose de la definición exacta de alambre o barra y teniendo en cuenta su empleo en la industria y su forma más frecuente de comercialización, mientras no se clasifiquen estos materiales en forma más amplia, sería conveniente que se involucren en las partidas 1148 y 1149 los aceros trafilados, laminados, templados y revenidos o rectificados, de menos de 12,7 mm. de diámetro, que se importan en forma rectilínea, y se clasifiquen como alambre los aceros trafilados o laminados, de sección circular u ovalada hasta 12.7 mm. de diámetro, que se importen en rollos"; Que la Junta del ramo de Ferretería de la Administración de la Aduana de la Capital (fs. 5), después de una comprobación ocular efectuada en un establecimiento industrial de la plaza, que utiliza aceros especiales en forma de barras redondas rectilíneas, que no exceden de cinco metros longitudinales, para la fabricación de herramientas y accesorios diversos, coincide exactamente con la opinión de los expresados laboratorios, sin perjuicio de señalar que a simple vista es imposible precisar si el material citado (barras), es laminado o trafilado, y con respecto a la cual la Dirección Nacional de Química ha manifestado carecer de elementos disponibles para determinarlo; Que el Tribunal de Vistas de la Dirección Nacional de Aduanas (fs. 6), propicia de igual modo la aclaración solicitada, pero, se opone en lo atinente a la definición de "alambre", al agregado "en rollos" por estimar que esa condición implicaría excluir al alambre "cortado"; Que requerida la opinión del Ministerio de Industria y Comercio, para mejor proveer, la Dirección General de Industrias Metalúrgicas y de la Construcción conviene en que para simplificar las definiciones "sub-examen" y obviar toda referencia vinculada con los tratamientos térmicos en cuanto se trata de la acepción "barra" para no crear dificultades en su aplicación, podría adoptarse como índice para determinarlas lo siguiente: Alambre: Es el material de hierro o acero trafilado, de sección circular u ovalada, con diámetro hasta 12.7 mm., siempre que no venga presentado en piezas rígidas rectilíneas. Barra: Es el material de hierro o acero laminado, de sección circular, cualquiera sea su diámetro y forma de presentación; como así también el material trafilado presentado en piezas rígidas rectilíneas, aunque el diámetro de las mismas sea inferior a 12.7 mm. Que la Dirección Nacional de Aduanas (fs. 15), adhiere a dicho planteo, si bien discrepa en cuanto a la necesidad de incluir al material de secciones cuadrada, hexagonal y octogonal en la denominación de "barra", como lo sugiere la Dirección General de Industria Manufacturera del referido Departamento de Estado, ya que dichos materiales, cuando son de acero, se despachan indistintamente por las partidas 1148 y 1149 del arancel, y los de hierro, cuadrados, por la 1654, y, los hexagonales y octogonales, por la 1656, con arreglo al criterio que fluye de la Resolución de 13 de mayo 1940 (R.V. número 336, Bol. Vol. III, pág. 436); Que, consecuentemente, es dable admitir la conveniencia de modificar la Resolución de 7 de junio de 1949 (R.V. Nº 590) que delimita, a los efectos del despacho, que debe entenderse por "alambre" y por "barra", por cuanto la misma no satisface en forma racional el encuadre de estas acepciones en dependencia a la posición arancelaria que les es asignable; Que, sin perjuicio de ello, no está demás destacar que por tratarse en la especie de precisar meras definiciones y no aspectos clasificatorios, corresponda dejar para otra oportunidad el examen de si es procedente mantener frente al nuevo régimen impositivo aduanero, lo establecido en la resolución citada en el parágrafo anterior, y encomendar a la Dirección Nacional de Aduanas que realice un estudio exhaustivo en la materia por intermedio de la Comisión encargada de las modificaciones a introducirse a la Tarifa y Arancel de Importación teniendo presente las normas de política económica que deben imperar sobre el particular; Por tanto,

El Ministro de Hacienda

Resuelve:

A partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la presente resolución, se entenderá que: Alambre: Es el material de hierro o acero trafilado, de sección circular u ovalada, con diámetro hasta 12.7 mm., siempre que no venga en piezas rígidas rectilíneas; y que, Barra: Es el material de hierro o acero laminado, de sección circular, cualquiera sea su diámetro y forma de presentación, como igualmente el material trafilado, importado en piezas rígidas rectilíneas, aunque su diámetro fuese menor de 12.7 mm.

Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a los fines expresados en el último considerando, y a sus demás efectos.

Bonanni

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO Sintetizados)

Ministerio de Comunicaciones

19.563—19|10|53. — Apruébase el gasto de $ 7.037,55 efectuado por la D. G. de Teléfonos del Estado a favor de la firma José Pugliese, por trabajos adicionales de obras. (Expte 8.141|53).

MOVIMIENTO DE PERSONAL

18.885—12|10|53. — Concédese licencia por 90 días, a partir del 17|10|53, al Director (D. G. de Teléfonos del Estado), Dr. Manuel Belchor Costa (Matrícula 207.728).

19.040—14|10|53. — Amplíase hasta el 31|7|53, la prórroga de la adscripción al M. de Asuntos Técnicos, del empleado de Comunicaciones, Carlos Raúl Rodríguez (M. 4.453.632), dispuesto por Decreto 9.029|52.

ACCIONES JUDICIALES

18.709—7|10|53. — C|Félix Iriarte. (Expediente 7.543|53).

18.713—7|10|53. — C|Alfredo Guillermo Strassburger y|o Roque Providenza (encargado de las excavaciones subterráneas), y|o Alejandro Bayley Bustamante y|o Francisco Roberto Lo Táttaro (contratista de la mampostería). (Expte. 7.758|53).

LICITACIONES

19.559—19|10|53. — Autorízase a la D. G. de Correos y Telecomunicaciones para licitar la enajenación de diversos elementos, al precio básico total de $ 1.339,50. (Expte. 7.849|53)

Públicas aprobadas

18.670—6|10|53. — Nº 203, y su adjudicación por $ 4.036.034,70 a favor de diversas firmas (Expte. 8.722|52). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 216.

18.671—6|10|53. — Nº 214, y su adjudicación por $ 836.500 a favor de diversas firmas (Expte. 7.483|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 225.

18.672—6|10|53. — Nº 226, y su adjudicación por $ 5.537.308,20 a favor de diversas firmas (Expte.) 8.801|52). Orden de Pago Integral Anticipada número 218.

18.673—6|10|53. — Nº 213, y su adjudicación por $ 1.200.415 a favor de diversas firmas (Expte. 8.797|52). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 230.

DECRETOS

18.702—7|10|53. — Nº 243, y su adjudicación por $ 31.350 a diversas firmas (Expte. 7.688|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 236.

18.705—7|10|53. — Nº 242, y su adjudicación por $ 118.246 a favor de diversas firmas (Expte. 7.926|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 244

18.707—7|10|53. — Realizada por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones el 24|4|53, para contratar el servicio de transporte y correspondencia entre Dolores y Mar de Ajó (Bs. As.), y su adjudicación por $ 7.500 mensuales a favor de José Remigio Rosas. (Expte. 7.852|53).

18.708—7|10|53. — Realizada por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones el 8|8|52 para contratar el servicio de transporte de correspondencia en Colonia Eldorado (Misiones), y su adjudicación a Aldo Barberis por $ 2.000 mensuales. (Expte. 7.851|53).

18.712—7|10|53. — Nº 126-P|53, y su adjudicación por $ 54.260 a favor de diversas firmas. (Expte. 7.860|52).

18.714—7|10|53. — Modifícase el art. 3º del Decreto 15.185|53: "Art 3º — Adjudícase a favor de la D G. de Fabricaciones Militares "Eca" la provisión de "Alambres desnudos para líneas aéreas", destinados a la atención de los servicios a cargo de la D. G. de Teléfonos del Estado por pesos 30.139.650. La D. G. de Fabricaciones Militares "Eca", comenzará a hacer las entregas del material a partir del mes de septiembre de 1953, inclusive, a razón de 60 toneladas mensuales. (Expte. 3.083|53).

19.299—16|10|53. — Nº 254, y su adjudicación a Artes Gráficas Implit-Kraizer Varsky y Cía., por $ 118.840 (Expediente 8.156|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 255.

19.300—16|10|53. — Nº 66-P|53, y su adjudicación por $ 2.175.250 a favor de diversas firmas. (Expte. 8.114|53).

CONTRATACIONES DIRECTAS

Autorizadas

18.706—7|10|53. — Por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones, para el arriendo de un local para sede de la Estación Radioeléctrica General Roca —Río Negro—. (Expte. 7.977|53).

18.710—7|10|53. — Déjase sin efecto el Decreto 12.244|53 y se autoriza por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones con Alfonso de Quesada, empresario del maestro Hans Schwieger, director de la Orquesta Filarmónica de Kansas City (EE. UU.) la celebración de 4 conciertos, como mínimo, al frente de la Orquesta Sinfónica del Estado, los días 17 y 24|9 y 1º y 4|10|53, por la suma total de $ 54.774. (Expediente 4.834|53).

18.711—7|10|53. — Por la D. G. de Teléfonos del Estado con Celulosa Argentina S. A., el suministro de 7.000 resmas de papel para guías por pesos 684.314,40. (Expte. 7.971|53)

18.715—7|10|53. — Por la D G. de Teléfonos del Estado con Compañía Standard Electric Argentina S. A. I. y C. el suministro de accesorios telefónicos por $ 60.400. (Expte. 7.828|53)

18.883—12|10|53. — Déjase sin efecto el Decreto 12.937|51 y se autoriza por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones con Juan Portanko para el arriendo de un local en Neuquén, por $ 2.600 mensuales y término de 3 años. (Expediente 4.127|51).

19.560—19|10|53. — Por el Ministerio, diversos elementos para la provisión de víveres destinados a la Colonia Infantil Marítima de Necochea (Bs. As.). (Expte. 7.922|53).

19.561—19|10|53. — Por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones con el I. A. P. I. para el suministro de diversos elementos por $ 67.647. (Expediente 8.636|52).

Aprobadas

19.041—14|10|53. — D. G. de Correos y Telecomunicaciones con Guillermo Kraft Ltda. S. A. de Impresiones Generales, para el suministro de "Fichas y formularios", por $ 468.505 (Expediente 4.207|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 237.

19.294—16|10|53 — D. G. de Correos y Telecomunicaciones con la D. G. de Fabricaciones Militares para la construcción de una línea de enlace entre estudios y equipos trasmisores de radiodifusión, para una distancia mínima de 30 km., por $ 48.750 (Expediente 1.725|53). Orden de Pago Especial número 233.

19.295—16|10|53. — D. G. de Correos y Telecomunicaciones con la D. G. de Fabricaciones Militares para el suministro de "Famitol" por $ 192.780 (Expte. 8.048|53). Orden de Pago Integral Anticipada Nº 249.

19.562—19|10|53. — D. G. de Correos y Telecomunicaciones con Ursulo Ranuto Campos para la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en La Falda (Córdoba), por $ 830 mensuales. (Expte. 1.602|52).

Apruébanse Modificaciones del Uniforme y Equipo del Ejército

DECRETO Nº 15.868 — Bs As., 26|8|53.

VISTO el Expediente Nº 15.643|50 Cde. 44 (M. E.) y lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones del uniforme y equipo del Ejército previstas en el Decreto Nº 2.990 de fecha 22 de julio de 1952, deben ser ampliadas a los efectos de obtener una más correcta presentación y eficiente uso en guarnición y campaña y, en consideración a que es menester perfeccionar en ciertos detalles algunas de las prendas, tiempos de duración y dotaciones establecidos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto número 2.990 de fecha 22 de julio d. 1952.

Art. 2º — Apruébanse las modificaciones de detalle al uniforme y equipo de la tropa que se establecen en los Tomos Anexos Números 1 y 2 (que forman parte integrante del presente decreto), debiendo las mismas entrar en vigencia a partir de la fecha, en la forma que establezca el Ministerio de Ejército.

Art. 3º — El Ministerio de Ejército adoptará las providencias necesarias para introducir las rectificaciones que correspondan a los Reglamentos de Uniformes (R. R. M. 44) y de Provisiones del Ejército (R. R. M. 80 - Anexo B.).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Cuartel Maestre General del Ejército).

PERON. — Franklin Lucero.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 6|53

(Expte. Nº 77.191|53)

Llámase a licitación pública para el día treinta (30) del mes de noviembre del corriente año, a las 10 horas, para contratar la provisión de diversos útiles e impresos para oficina. Toda propuesta debe ser acompañada de la garantía que establece el pliego de condiciones (1 % del importe total de la propuesta). Para retirar pliegos de condiciones y solicitar mayores datos, dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, Entre Ríos 752 (Ex Rawson), San Juan. — Emilio A. Koch, en ejercicio de la presidencia.

e.9|11-Nº L-6.345-v.20|11|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL
Expediente Nº 82.594.53

Llámase a Licitación Pública Nº 297|53, para el día 30 del mes de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Colonias "Cabred", "Cerda" y Sanatorio "Sommer" y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Colonia "Cabred", en Dr. Domingo Cabred. F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: leña, hacienda vacuna en pie, alimentos en general (queso, papas, fideos, etc.). — Buenos Aires, noviembre 9 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.9|11-Nº L-6.350-v.20|11|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5 (T)

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de un terreno ubicado en las inmediaciones de la ciudad de "Necochea" (Provincia de Buenos Aires), de 100 metros de frente por 100 metros de fondo, aproximadamente, dentro del perímetro determinado en los planos que acompañan al pliego de condiciones. Dicho Terreno será destinado a futuro emplazamiento de la estación radioeléctrica "Necochea". Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, 6º piso, Capital Federal, cabecera del Distrito 2 (Eva Perón) u oficina local. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados, y en la cabecera u oficina local hasta cinco (5) días antes. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|11-Nº L-6.336-v.13|11|53

Licitación Pública Nº 7 (T)

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1953, a las 16.20 horas, para la adquisición de un solar ubicado en las inmediaciones de la ciudad de "Santa Rosa" (Provincia Eva Perón), de 200 metros de frente por 200 metros de fondo aproximadamente, dentro del perímetro indicado en el plano que acompaña a los pliegos de condiciones. Dicho solar será destinado al futuro emplazamiento de la "Estación Receptora Santa Rosa". Para pliego de condiciones y consultas ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, 6º piso, Capital Federal o cabecera del Distrito 25 (Santa Rosa). La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en la cabecera citada hasta cinco (5) días antes. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|11-Nº L-6.337-v.13|11|53

Licitación Pública Nº 6 (T)

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1953, a las 16.10 horas, para la adquisición de un terreno ubicado en las inmediaciones de la ciudad de "Posadas" (Gobernación de Misiones), de 400 metros de frente por 400 metros de fondo, aproximadamente, dentro del perímetro determinado en los planos que acompañan a los pliegos de condiciones. Dicho terreno será destinado al futuro emplazamiento de la estación "Radio Transmisora Posadas". Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, 6º piso, Capital Federal o cabecera del Distrito 14 (Posadas). La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en la cabecera de Distrito citada hasta cinco (5) días antes. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|11-Nº L-6.338-v.13|11|53

Ministerio de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 12 horas, para la adquisición de matrices, cuerpos varios y espacios cuña de acero, con destino a los Talleres Gráficos del Departamento Hipódromos. El pliego de condiciones y cláusulas generales, podrá retirarse de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. División Compras y Suministros, Rivadavia 1665, Capital Federal, días hábiles, menos sábados, de 12 a 18 horas.

e.9|11-Nº L-6.341-v.19|11|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 8.293-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de ropa para agua (trajes, sacos, capas impermeables, etc.). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de noviembre de 1953, a las 16.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|11-Nº L-6.351-v.13|11|53

(Expediente Nº 8.125|53)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes y trajes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de noviembre de 1953. a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|11-Nº L-6.352-v.13|11|53

(Expediente Nº 8.242-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de chavetas partidas de hierro, bulones, tuercas, tornillos, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de noviembre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|11-Nº L-6.353-v.13|11|53

(Expediente Nº 8.387-53)

Llámase a licitación pública para la venta de residuos provenientes de la recuperación de tricloretileno de tintas usadas. La apertura de las propuestas se realizara el día 19 de noviembre de 1953. a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|11-Nº L-6.354-v.13|11|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
MALTERIA ARGENTINA E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la venta de una máquina locomóvil. La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1953 a las 17 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Ventas, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933, 2º piso, ofic. 209, Capital. — Gerencia.

$ 80.— e.9|11-Nº L-87-v.13|11|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de limpieza, lunch y menaje. Apertura 18 de noviembre 1953, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, Capital. (B. N. 115).

e.9|11-Nº L.6.332 - v.13|11|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 114-G para alquilar camiones destinados a la Obra Nuevo Edificio Casa Central. Apertura: 16 noviembre 1953 a las 16 en Suministros, Alsina 363. Pliegos m$n. 10.— en GEOPE, Bdo. de Irigoyen 330, de 7,30 a 11,30 y de 13 a 17,30 horas. (B. H. 57).

e.9|11-Nº L.6.333 - v.13|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para el día 19 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para la adquisición de: un Polarímetro, un Refractómetro de Abbe, un baño termostático, una lupa binocular, un potenciómetro, estufa de cobre, horno mufla, tubo de control, digestor para sacarosa en bagazo, balanza de precisión, brixómetros, probetas, pipetas, balones, vasos, cápsulas de porcelanas, lámparas de alcohol de vidrio. buretas, embudos de vidrio, un molino o trapiche para laboratorio para extracción de jugo de caña de azúcar, con motor eléctrico. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.

e.9|11-Nº L.6.326 - v.13|11|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)
Licitaciones Públicas

20|11|53 — Galpones metálicos (5.605) a las 11 hs. — 20|11|53: Conductores eléctricos (5.666) a las 8 hs. — 20|11|53: Elementos de medición y control (5.667) a las 8,30 hs. — 20|11|53: Provisión diaria de leche (5.668) a las 9,30 hs. — 20|11|53: Delantales, guantes y trajes de seguridad (5.669) a las 10 hs. — 21|11|53: Elementos filtrantes para buques tanques (5.670) a las 8 hs. — 23|11|53: Obras varias en los Yacimientos de Eva Perón y 17 de Octubre (5.564) a las 11 hs. — 23|11|53: Casilla rodante (5.615) a las 8 hs. — 23|11|53: Reparación motores eléctricos (5.625) a las 11,30 hs. — 23|11|53: Equipo contra incendio (5.630) a las 8,30 hs. — 23|11|53: Transporte productos envasados entre Destilería Eva Perón y Planta de Dársena Sud (5.683) a las 9,30 hs. — 24|11|53: Aceiteras (5.649) a las 8 horas. — 26|11|53: Equipo de bombeo (5.671) a las 8 hs. — 27|11|53. — Reparación motores eléctricos (5.644) a las 8 hs. — 27|11|53: Cañería de conducción de diámetros mayores (5.678) a las 11 hs.

e.9|11-Nº L.6.335 - v.20|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación de los siguientes transportes:

Noviembre 21, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.404) Transporte de cilindros gas envasado en la Ciudad de Santiago del Estero, entre las estaciones del F. C. N. G. B. M. y F. C. N. G. B. y la Usina de Huaico Hondo. Noviembre 21, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.405) Transporte de cilindros gas envasado entre Destilería Nativa de Petróleo de Pto. Galván y la Ex Usina Las Rozas (B. Blanca) y distribución a usuarios en Bahía Blanca. Noviembre 24, a las 9,00 hs. (Pliego número 2.406) Distribución de cilindros gas envasado en: Ciudades de Rosario; Pergamino; Santa Fe; Esperanza; Paraná y Resistencia. Noviembre 23, a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.407) Distribución de cilindros gas envasado en Ciudades de: Mar del Plata; Coronel Vidal y Miramar, Noviembre 23, a las 11,00 hs. (Pliego número 2.408) Distribución de cilindros gas envasado en las Ciudades de Salta y Catamarca. Noviembre 23, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.409) Distribución de cilindros gas envasado en Pehuajó, Trenque Lauquen y 9 de Julio. Noviembre 21, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.411) Distribución de cilindros gas envasado en las Ciudades de Córdoba y Río Cuarto. Noviembre 24, a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.412) Transporte de cilindros gas envasado desde Buque Gasestado en o desde C. Rivadavia, Km. 3, Km. 5, Caleta Córdoba, estac. ferroviaria C. Rivadavia y|o Km. 5 o vice versa; entre C. Rivadavia y Pto. Deseado; entre C. Rivadavia y Colonia Sarmiento; distribución en Colonia Sarmiento. Noviembre 24, a las 11,30 hs. (Pliego número 2.413) Transporte de cilindros gas envasado desde Dest. Y. P. F. en San Lorenzo (Santa Fe) y la localidad de San Nicolás y distribución a usuarios en ésta y transporte de tanques gas envasado desde la misma Destilería a Usina San Nicolás. Noviembre 24, a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.414). Transporte de cilindros gas envasado en la Prov. de Mendoza, entre: Destil. Luján de Cuyo y Planta Adm. Mendoza; Pta. Adm. Mendoza y Ciudad San Rafael; Pta. Mendoza y Ciudad San Juan; Pta. Mendoza y Ciudad San Martín; Pta. Mendoza y Ciudad San Luis; Pta. Mendoza y Ciudad Villa Mercedes; Distribución a usuarios en Ciudad San Luis.

Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. E. N. D. E.

e.9|11-Nº L.6.346 - v.16|11|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 37 para el día 23 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de Bulones de Hierro, Clavos, Ganchos Curvos de Hierro, Pasadores Elásticos, Remaches de Cobre, etc. cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital de 9 a 15 horas.

e.9|11-Nº L.6.349 - v.13|11|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expte.: 26.36_-LP-1953

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 30 de noviembre 1953 a las 10,00 horas en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840. Capital Federal.

e.9|11-Nº L.6.327 - v.13|11|53

Expte.: 26.361-LP-1953.

Herramientas y elementos de trabajo para construcción. Pliego: Of. de compras. Apert.: 30 noviembre 1953 a las 10,45 horas en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.9|11-Nº L.6.328 - v.13|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 201|53
Expte. Nº 98.957|53

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de noviembre, a las 11,30 horas, por la provisión e instalación de un galpón pre-fabricado, con destino a la Dirección de Cultivos Especiales, Establecimiento Pampayasta, Pvcia. de Córdoba. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2 piso (Oficina Nº 127), Capital Federal, y en la Oficina de Cultivos de Río Tercero, Pvcia. de Córdoba, sita en la calle Avda. Gral. San Martín 338. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.9|11-Nº L-6.329-v.13|11|53

Licitación Pública Nº 202|53
Expte. Nº 65.227|53

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de noviembre, a las 12,30 horas, para la adquisición de una bomba centrífuga y un motor eléctrico, con destino a la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Bell Ville, Córdoba, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal y en la citada Escuela. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.9|11-Nº L-6.330-v.13|11|53

Licitación Pública Nº 203|53

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de noviembre, a las 13,30 horas para la adquisición de un grupo electrógeno de 15 a 20 kva. (12 a 16 kw.), con destino a la Estación Experimental de Presidente Roque Sáenz Peña (Pvcia. Pte. Perón), dependiente de la Dirección de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Local 127), Capital Federal o en la citada Estación Experimental. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.9|11-Nº L-6.331-v.13|11|53

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 7.803|53

Llámase a Licitación pública Nº 20|53, para el día 20 de noviembre de 1953, a las 12 horas, con el objeto de contratar el servicio, desde el 2 de enero al 30 de junio de 1954, de limpieza en general de los locales ocupados por el Instituto Nacional de Carnes en el edificio sito en la calle Avda. Julio A. Roca 751, Capital Federal. El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras, Avda. Julio A. Roca 751, 3er. piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.9|11-Nº L-6.344-v.13|11|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Sección Ley 10.650
CAJA FERROVIARIA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1953, a las 11 horas, a fin de contratar la provisión de leche para el año 1954. Por el pliego de condiciones y demájs aclaraciones dirigirse a Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650, Caja Ferroviaria, Oficina de Compras, Tucumán 500, 4º piso, los días hábiles de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1953. — El Jefe Seccional.

e.9|11-Nº L-6.348-v.20|11|53

Ministerio de Transportes

F.N.G.B.M.
E.N.T.
Licitaciones Públicas

Nº 232 6B. 2.558|53: Ferro silicio, 27|11|53, 14,30 hs.; Nº 233 5A. 3.112|53: Resortes helicoidales, 27|11|53, 15,30 hs.; Nº 234 6B. 2.552|53: Acero dulce chato redondo y cuadrado, 30|11|53, 14,30 hs.; Nº 235 6B. 2.545|53: Acero dulce en chapas, 30|11|53, 15,30 hs.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.9|11-Nº L-6.347-v.27|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas

Cabildo 65 T. E. 76 - 3630

Licitaciones Públicas

23|XI|53 — 1.087|53 — 10 horas, por la venta de vehículos automotores en desuso y repuestos de varios tipos.

25|XI|53 — 1.088|53 — 11 horas, por la venta de barras de latón, chapas, flejes y cintas de latón, varias medidas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas — El Director General.

e.9|11-Nº L-6.339-v.11|11|53

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 545|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Relleno perimetral" de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético sita en Campana, provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 27 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada Monto del presupuesto oficial: $ 252.000. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria, no aceptándose pagarés.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1953. — Pedro Charpy - Coronel - Jefe del Departamento de Construcciones e Instalaciones.

e.9|11-Nº L-6.342-v.20|11|53

Licitación Pública Nº 546|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del taller de mantenimiento" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 23 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Monto del presupuesto oficial: $ 4.599.488. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1953. — Pedro Charpy - Coronel - Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|11-Nº L-6.343-v.20|11|53

Ministerio de Ejército

INSPECCION REGIONAL EN LA CAPITAL FEDERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Av. 17 de Octubre 345 - Capital Federal

Licitación Pública Nº 1, para el día 20 de noviembre de 1953.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 1, horas 11: Provisión y colocación de las estructuras metálicas de sostén de

monorrieles, incluso rieles y aparejos corredizos; de estructuras metálicas de linternas de techo; de claraboyas de iluminación; de chimenea de palastro, con destino al Taller de reparaciones y recauchutaje de cubiertas y reparación de cámaras existente en la Avenida Figueroa Alcorta Nº 3351 de esta Capital. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o, en pagaré a la vista sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo: $ 16.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección Regional en la Capital Federal de la Dirección General de Ingenieros, Avda. 17 de Octubre número 345, T. E. 72 - 6802, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta, en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1953. — Inspector Regional en la Capital Federal.

e.9|11-Nº L-6.334-v.13|11|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|53 (DGMME), para la adquisición de antiparras, delantales, guantes, máscaras y manoplas de distintos tipos; polainas, sombreros y vidrios para antiparras. La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de julio de 1953, a las 10.30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av Figueroa Alcorta 3301, Buenos Aires.

e.9|11-Nº L-6.325-v.18|11|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1953, para la adquisición de:

Licitación Pública Nº 31 (Expediente 49.656|53). Apertura: 10 horas. Dos motocicletas, una con sidecar.

Licitación Pública Nº 32 (Expediente 49.645|53). Apertura: 10.30 horas. Sesenta barógrafos.

Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, Peseo Colón 301, Capital Federal. — Santiago A. Pietra - Jefe Departamento de Administrativa.

e.9|11-Nº L-6.340-v.13|11|53

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 342, para el día 10 de noviembre de 1953, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general (planillas, sobres, formularios, fichas juegos de tapas, etc.), con destino al uso de esta Subsecretaría de Informaciones, durante el año 1954

El acto tendrá lugar en la oficina de Adquisiciones y Contratos, H Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant - Director Gral. de Administración.

e.3|11-Nº L-6.211-v.9|11|53

Llámase a licitación pública Nº 341, para el día 20 de noviembre de 1953, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de electricidad, materiales para máquinas de imprenta, artículos de ferretería, tintas para imprenta, maderas, un (1) servicio de hueco offset y fotograbados y 2.370 resmas de papeles de diversas calidades y medidas, destinados al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta dependiente de esta Subsecretaría de Informaciones, durante el año 1954.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos H. Yrigoyen 757, Piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

e.6|11-Nº L.6.301-v.12|11|53

Ministerio del Interior

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para los días y horas que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 48|53: Materiales sanitarios. Apertura 18|11|53, a las 9 horas. — Licitación Pública Nº 49|53: Materiales para construcción. Apertura 18|11|53, a las 10 horas. — Licitación Pública Nº 50|53: Materiales eléctricos. Apertura 18|11|53, a las 11 horas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6,45 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle Nº 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.5|11-Nº L.6.291 - v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 45|53 para las 10 horas del día 20 de noviembre de 1953, para la venta de 2.200 toneladas de madera en rollizos de las siguientes especies: guayaibí, quebracho blanco, espina corona, urunday, guayacan y lapacho; 5.000 toneladas de leña; 5.400 postes de urunday y guayacán y 55.000 varillas de urunday y guayacán en distintas medidas, provenientes de la Colonia Hogar "17 de Octubre" de Gendarmería Nacional de la Provincia Presidente Perón. La documentación correspondiente podrá ser retirada todos los días hábiles en la Dirección de Administración, Lavalle 941, Buenos Aires y en la Dirección de Explotación Forestal Las Malvinas y Sarmiento, Presidencia Roque Sáenz Peña o Colonias Unidas, Provincia Presidente Perón. La apertura del acto se llevará a cabo el día y hora indicado en la Dirección de Administración en presencia de los interesados que concurran y donde deberán encontrarse las propuestas con la debida anticipación, en sobre cerrado y lacrado indicando en los mismos número de licitación, día y hora de apertura. — El Director de Administración.

e.30|10-Nº L-6.128-v.12|11|53

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 5|53
Expediente Nº 63.071|52
(2º Llamado)

Llámase a licitación pública para el día veinte (20) del mes de noviembre del año en curso, a las diez (10) horas, para la venta de maquinarias y elementos de la Planta Hormigonera de propiedad de la entidad, existente en calle Mendoza s|n., Departamento de Chimbas, San Juan, como así también el predio donde funciona la misma, con una superficie de 43.038,71 m.2 y las construcciones correspondientes a dicha Planta conforme a las Prescripciones del Reglamento de Compra-Venta, aprobado por S|D. 36.506|48. — La referida Planta consta de: Cintas transportadoras, trituradoras, molino, elevadores, silos, zarandas, planta de hormigón, mezcladoras, básculas, material decauville y seis camiones hormigoneros, etc. Los proponentes podrán cotizar por todos los materiales o en lotes de acuerdo al pliego de condiciones. — Establécese que los oferentes por la totalidad de los elementos podrán acogerse a las siguientes facilidades de pago: 50 o|o al contado y resto a seis (6), doce (12) y dieciocho (18) meses sin interés, afianzando el pago con aval o garantía bancaria. — Las propuestas serán abiertas el día y hora fijados, en las Oficinas del Consejo calle Entre Ríos 753, San Juan. — Para retiros de pliegos y mayores informes dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos o a la Cámara Argentina de la Construcción de la Ciudad de Buenos Aires, o sus filiales de Eva Perón (ex-La Plata), Rosario, Córdoba y Mendoza. — San Juan. 19 de octubre de 1953. — Emilio A. Koch, En ejercicio de la presidencia.

e.28|10-Nº L.-5.943-v.10|11|53

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 144, para el día 17 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para resolver, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales y Museo Argentino "Bernardino Rivadavia", dependiente de este Ministerio, la: impresión de diversos trabajos científicos, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.229-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 145, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 15 horas, para resolver, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, la: contratación del servicio de limpieza y conservación de cloacas durante el año 1954, etc. Informes: División Compras Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.230-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 146 para el día 18 de noviembre de 1953, a las 15.30 horas, para resolver con destino a diversas dependencias de este Ministerio, la adquisición de: leña para calefacción, cocina y astillada, durante el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de agosto de 1954, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.231-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 147, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para resolver, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, la: contratación de servicio de toallas durante el año 1954, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.232-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 148, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, la contratación del servicio de provisión diaria de hielo, desde el 1º de enero hasta el 30 de abril y del 1º de setiembre hasta el 31 de diciembre de 1954, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.233-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 149, para el día 19 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para resolver, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, la: contratación del servicio de limpieza, conservación y encerado de pisos y escaleras, durante el año 1954, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.4|11-Nº L-6.234-v.10|11|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente/D/44.974/53

Llámase a Licitación Pública Nº 207 (2º llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de Noviembre del año en curso, a las 10 horas; para la provisión de: Herramientas Mecánicas, llaves varias, bonetería y menaje.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta Baja, Capital Federal, de 7,30 a 12,30 horas. — El Director de Administración.

e.6|11-Nº L.6.301-v.12|11|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 15.370|52

Llámase a Licitación Pública Nº 291|53 para el día 13 del mes de noviembre de 1953, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe, y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas. Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: insecticidas y talco común.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.3|11-Nº L-6.193-v.9|11|53

Expediente Nº 87.110|53
Expediente Nº 75.297|53

Llámase a Licitación Pública Nº 68|54 para el día 23 del mes de noviembre de 1953, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, septimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a. productos químicos-farmacéuticos. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.2|11-Nº L-6.133-v.13|11|53

INSTITUTO MALBRAN
Expediente Nº 89.407|53

Llámase a Licitación Pública Nº 294|53, para el día 17 del mes de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Vélez Sarsfield 563, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: borceguíes, botas de goma, camisas, capuchones, cofias, corbatas, guardapolvos, guantes para trabajo, para cirugía, pantalones, sacos, sobretodos, zapatos, etc. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.5|11-Nº L-6.248-v.11|11|53

Expediente Nº 85.212|53

Llámase a Licitación Pública Nº 295|53, para el día 18 del mes de noviembre de 1953, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto del epígrafe, y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Alcorta 2052, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: instrumental científico (ampliadora automática para película; baño para músculo; cámara micro-filmadora; equipo Handee; fotocolorímetro, etc.) — Buenos Aires, noviembre 6 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.6|11-Nº L.6.297-v.12|11|53

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEMOLOGICAS
Expediente Nº 21.373|53

Llámase a Licitación Pública Nº 293|53, para el día 17 del mes de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a. máquinas de calcular tipo Marchand, nuevas o reconstruídas. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.5|11-Nº L-6.251-v.11|11|53

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 49.417|53

Llámase a Licitación Pública Nº 67|54, para el día 13 del mes de noviembre de 1953, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cardiología, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Carlos Pellegrini 1432, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: artículos de oficina, electricidad, conservación de máquinas, encerado de pisos, lavado y planchado de ropas, alimentos en general, etcétera.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.3|11-Nº L-6.195-v.9|11|53

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROFESOR PEDRO VELLA" CORDOBA

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre de 1953, a las 9 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, durante el año 1954, de los artículos de Farmacia, Droguería e Instrumental Científico en general; como así también para la provisión de artículos de Consumo y Comestibles en general, Menaje, Bazar, Librería, Ropas, Lana, Combustibles y Lubricantes. Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, (calle Santa Rosa 1564, Córdoba) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. Córdoba, Octubre 26 de 1953. — Contador Eduardo Pedernera, Subadministrador.

e.29|10-Nº L.5.991 - v.11|11|53

DIRECCION DE HIGIENE Y MEDICINA INFANTIL
Expedientes Nros. 31.760|53 y 22.275|53

Llámase a Licitación Pública Nº 288|53, para el día 23 del mes de noviembre de 1953, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, septimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: jarritos, jarras, pavas, tenedores, cuchillos, platos, de aluminio. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.2|11-Nº L-6.175-v.13|11|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL
Expediente Nº 92.048|53

Llámase a Licitación Pública Nº 296|53, para el día 18 del mes de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a las Colonias "Cabred" y "Cerdá" y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Colonia Cabred en Dr. Domingo Cabred F. C. N. G. S. M. — Las necesidades se refieren a: griseta de algodón. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1953. — El Director Gral. de Administracinn.

e.6|11-Nº L.6.310-v.12|11|53

CONSEJO DE PLANIFICACION Y RACIONALIZACION SANITARIA
Expediente Nº 40.376|53

Llámase a Licitación Pública Nº 292|53, para el día 16 del mes de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se reiferen a: heladera eléctrica para conservación de sueros y vacunas. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.4|11-Nº L-6.220-v.10|11|53

Expediente Nº 66.491|53

Llámase a Licitación Pública Nº 69|54, para el día 16 del mes de noviembre de 1953, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Pú-

olicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad, Buenos Aires-Litoral, Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: atención y conservación de ascensor; conservación de máquinas y aparatos, limpieza y desinfección de inodoros, ropas, elementos de oficina, limpieza, etc. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.4|11-Nº L-6.221-v.10|11|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 2 (C)

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la continuación de las obras correspondientes al edificio fiscal destinado a la Dependencia "Andalgalá" (Provincia de Catamarca). Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, Capital Federal, cabecera del 19º Distrito (Catamarca) u oficina local. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados, y en la cabecera del distrito u oficina local hasta cinco (5) días antes. Presupuesto básico oficial: $ 1.000.000 m|n. Valor de la documentación: $ 70 m|n. — José Pedro Calvo, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L-6.249-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 295

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Elementos y ejecutar trabajos planta trasmisora Comodoro Rivadavia (Dto. 23º)". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 17 de noviembre de 1953, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1953. — José Pedro Calvo, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L-6.250-v.11|11|53

Licitación Pública Nº 298

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Trasmisores y usinas" Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1953. — José Pedro Calvo - Secretario General.

e.3|11-Nº L-6.197-v.16|11|53

Licitación Pública Nº 297

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios (año 1954)" Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de noviembre de 1953, a las 10 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local número 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas.

Buenos Aires noviembre 3 de 1953. — José Pedro Calvo - Secretario General.

e.3|11-Nº L-6.198-v.16|11|53

Licitación Pública Nº 294

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Balanzas y sellos numeradores". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 13 de noviembre de 1953, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1953. — José Pedro Calvo. Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.4|11-Nº L.6.218-v.10|11|53

Licitación Pública Nº 293

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Usina Térmica (Diesel)". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 13 de noviembre de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día habil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.4|11-Nº L.6.219-v.10|11|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 194-P|53

Nº 194-P|53. Día 24|11|53, a las 15. Por provisión de rectificadores y panel de control. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.5|11-Nº L-6.252-v.11|11|53

Licitaciones Públicas Nros. 191-P|53 y 192-P|53

Nº 191-P|53: Día 20|11|53 a las 9. Por provisión de alambre de cobre con alma de acero. La Entidad dispone de divisas (Libras Esterlinas).

Nº 192-P|53: Día 20|11|53 a las 15. Por provisión de equipos teleimpresores. La Entidad dispone de divisas (Dólares del convenio Argentino-Alemán.)

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.29|10-Nº 5.958 - v.11|11|53

Licitación Pública Nº 189-P|53

Nº 189-P|53: Día 24|11|53 a las 9. Por provisión de grupos electrógenos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Cap. Federal.

e.29|10-Nº L.5.989 - v.11|11|53

Licitación Pública Nº 1-P/54

Nº 1-P/54. — Día 30|11|52 a las 9. Por provisión de útiles de escritorio, papeles lisos, cartones y cartulinas. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.6|11-Nº L.6.317-v.19|11|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 8.568|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de "Verdulería y Frutería" Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.277-v.11|11|53

Expte. Nº 8.570|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de "Verdulería y Frutería", Ciudad "Evita" Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 15,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.278-v.11|11|53

Expte. Nº 8.571|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Pastas Frescas y Fideos, Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.279-v.11|11|53

Expte. Nº 8.567|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de "Verdulería y Frutería", Ciudad "Evita" Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.280-v.11|11|53

Expte. Nº 8.569|53

Llámase a licitación pública para la concesión de local p|negocio de Verdulería y Frutería, Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.281-v.11|11|53

Expte. Nº 8.566|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de "Despensa", Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de noviembre de 1953 a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|11-Nº L.6.282-v.11|11|53

Expte. Nº 8.441-53

Llámase a licitación pública para la provisión de tela para manteles, tipo alemanesco o adamascado. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de novimebre de 1953 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|11-Nº L.6.223-v.10|11|53

Expediente Nº 8.222|53

Llámase a licitación pública para la provisión de jardineras. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1953, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|11-Nº L-6.203-v.9|11|53

Expediente Nº 8.449|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para cortar y perforar telas. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1953, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.3|11-Nº L-6.204-v.9|11|53

Expediente Nº 8.110|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas y elementos para artes gráficas. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|11-Nº L-6.205-v.9|11|53

Expte. Nº 8.159|53

Llámase a licitación pública para la provisión aceros, bujes de bronce fosforoso, hierro trefilado redondo, chapas de bronce etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.30|10-Nº L-6.117-v.12|11|53

Expediente Nº 8.502|53

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|11-Nº L-6.170-v.13|11|53

Expediente Nº 8.164|53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de noviembre de 1953, a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|11-Nº L-6.171-v.13|11|53

(Expediente Nº 8.425-53)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camisas de invierno para niños. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de noviembre de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.302-v.10|11|53

(Expediente Nº 8.426-53)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de vestidos de invierno para señora. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de noviembre de 1953, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.303-v.10|11|53

(Expediente Nº 8.539-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de liencillo de color. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 16.55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº 6.309-v.12|11|53

(Expediente Nº 7.583-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, ambos de trabajo, guardapolvos, capas, impermeables, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.311-v.12|11|53

(Expediente Nº 8.417-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.312-v.12|11|53

(Expediente Nº 8.211-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas, cuellos y corbatas. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.313-v.12|11|53

(Expediente Nº 8.553-53)

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para negocio a elección ciudad "Evita", Partido de Matanza. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.314-v.12|11|53

(Expediente Nº 8.210-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos y botines. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1953, a las 16.05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|11-Nº L-6.315-v.12|11|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122 CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA, IND. Y COM., E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 19, para la provisión de cajones para botellas. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de noviembre de 1953 a las 9,30 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital. — Gerencia.

$ 80.— e.6|11-Nº 24.859-v.12|11|53

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. 255.044|52

Llámase a Licitación Pública para la reparación de la Camioneta Rural Ford, motor Nº 5.309.895, modelo 1940. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de noviembre del año 1953 a las 16 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Delegación Bahía Blanca, calle Estomba Nº 117, Bahía Blanca.

e.5|11-Nº L.6.252-v.11|11|53

Expediente 251.264|52

Llámase a licitación pública para la adquisición de 50.000 fichas metálicas para máquina impresora "Adrema". La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre del año 1953, a las 15.30 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18.30 horas.

e.3|11-Nº L-6.200-v.9|11|53

Expediente 251.399|53

Llámase a licitación pública para la adquisición de seis (6) máquinas eléctricas de calcular. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre del año 1953, a las 16.30 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.3|11-Nº L-6.201-v.9|11|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 58

"2º llamado"

Llámase a licitación para el día 12 de noviembre a las 16 horas, para la provisión de repuestos para Jeeps, pinturas y esmaltes para automotores. — Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes y de 11,30 a 15,30 horas. — La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.4|11-Nº L.6.214-v.10|11|53

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para adquirir juguetes. Pliegos de condiciones, en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital. La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración el 16 de noviembre de 1953, a las 14.15. — (BI. 45).

e.2|11-Nº L-6.163-v.13|11|53

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para proveer: a) formularios; b) útiles de oficina; c) máquinas protectoras de cheques; d) matafuegos; e) motocicleta con acoplado y tela para cortinas, y f) reparación de sillas. Bases y especificaciones en Compras y Suministros, de 11,45 a 19,15. La apertura se efectuará el 18 de noviembre de 1953, a las 14, en la Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, en presencia del Sr. Delegado Contador de la Cont. Gen. de la Nac. e interesados que concurran. (CA. 79).

e.6|11-Nº L-6.316-v.12|11|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para proveer papeles, cartulinas, cartón, sobres, etc., para los talleres de imprenta. Apertura de propuestas el 18 de noviembre 1953, a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245. Pliegos en la División Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16 hs., de lunes a viernes. (BH. 58).

e.6|11-Nº L-6.323-v.19|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 110.443/53

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para el día 17 de noviembre de 1953 a las 12 horas, para la adquisición de una unidad blindada, o un chassis adecuado para ser equipado debidamente.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.5|11-Nº L-6.245-v.11|11|53

Expte. Nº 30.224/53

Llámase a Licitación Pública Nº 71, para el día 16 de noviembre de 1953 a las 12 horas, para la adquisición de un (1) citoscopio para visión directa y un (1) audiómetro eléctrico Peters, Maicó o similar, con garantía.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.5|11-Nº L-6.246-v.11|11|53

Expediente Nº 76.236|53

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio, aparato para determinación de: carbono, azufre, punto de fusión, peso molecular, para conductimetría, extensómetro a cuadrante, medidor de humedad, medidor de

espesor, de vicat, calculador eléctrico, de coeficiente, de reproducción, cámara microfilmadora, archivo metálico, microscopio, metalográfico, goniómetro óptico, espectrógrafo, cámara termohidrostática eléctrica, equipo probador de resistencia de los colores en los tejidos. — Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas. — Director General de Administración. e.30|10-Nº L.-5.993-v.12|11|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Construcción Destilería Presidente Perón Tiro Federal

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 250, hora 16: Utiles de escritorio. La apertura de las licitaciones se efectuará el día 13 de noviembre de 1953, a las horas indicadas, en la oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.6|11-Nº L-6.322-v.10|11|53

12|11|53: Puertas y ventanas (5.600), a las 8 hs.; 12|11|53: Reparación motores eléctricos (5.619), a las 8,30 hs.; 13|11|53: Equipos para soldadura autógena (5.621), a las 8 hs.; 13|11|53: Sonda ecoica (5.665), a las 9,30 hs.; 14|11|53: Repuestos para registradores (5.631), a las 8 hs.; 16|11|53: Construcción caminos y obras varias (5.500), a las 11 hs.; 16|11|53: Hojalata para envases (5.620), a las 11,30 hs.; 16|11|53: Elementos contra incendio (5.645), a las 8 hs.; 16|11|53: Repuestos para jeep "Willys" (5.646), a las 8,30 hs.; 16|11|53: Válvulas (5.648), a las 9,30 hs.; 17|11|53: Caños de acero (5.217), a las 9,30 hs.; 17|11|53: Plomo en polvo (5.647), a las 8 hs.; 17|11|53: Bombas centrífugas (5.659), a las 8,30 hs.; 17|11|53: Manómetros (5.663), a las 9,30 hs.; 18|11|53: Uniformes y ropa de trabajo (5.604), a las 8 hs.; 18|11|53: Reparación motores eléctricos (5.623), a las 8,30 hs.; 19|11|53: Equipos de bombeo (5.606), a las 10 hs.

División Licitaciones, noviembre 2|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.6|11-Nº L-6.319-v.12|11|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Llámase a Licitaciones Públicas día 17/11/53, Nº 55/53, Motor Diesel, 11,30 hs.; Nº 105/53, Desmontar y reacondicionar motores, 12 hs. Día 18/11/53, Nº 110/53, Postes de madera, 11,30 hs.; Nº 109/53, Repuestos motores Diesel, 12 hs. Día 20/11/53, Nº 108/53, Cable de acero, 11,30 hs.; Nº 107/53, Miras, cintas métricas, 12 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 hs.

e.5|11-Nº L-6.290-v.11|11|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. 81.111/53

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 32, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de papel, cartulina y cartón, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas. — Ing. Raúl R. Berlingieri, Director Nacional de Minería.

e.5|11-Nº L-6.283-v.11|11|53

C. E. 80.881|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 31, para el día 17 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de Elementos para Laboratorio Químico, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados, en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 hs.

e.4|11-Nº L.6.217-v.10|11|53

C. E. N 82.158|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 36 para el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de un (1) diesel-compresor de aire Ingersol-Rand o similar, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 hs.

e.4|11-Nº L.6.235-v.17|11|53

C.E. 82.034|53

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 30, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de lámparas a carburo, cascos mineros, trajes para agua, botas de goma, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.3|11-Nº L-6.199-v.9|11|53

C. E. Nº 81.930|53

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 35, para el día 20 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de balanza de precisión, agitador eléctrico, bomba para vacío, cronómetros tipo laboratorio, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados, en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú número 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.6|11-Nº L-6.299-v.12|11|53

C.E. Nº 81.815|53

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 34, para el día 20 de noviembre de 1953, a las 9 horas, para la adquisición de una rectificadora universal de avance automático, una rectificadora universal y una máquina amortajadora, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.6|11-Nº L-6.298-v.12|11|53

C. E. 82.091|53

Llámase a Licitación Pública D.N.M. Nº 33 para el día 19 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de brújulas, jalones, cronómetro para observaciones astronómicas, cintas para medir, ruletas, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú número 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 hs.

e.6|11-Nº L-6.295-v.12|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Llámase a licitación pública para el día 20 de Noviembre de 1953, para la provisión de materiales que a continuación se detallan: L|P. 188|53: 11,30 horas: Camisas de cilindros para motor Diesel Nordberg. L|P. 189|53: 12 horas: Cañerías y cuplas para perforación. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros Lavalle 1556 Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.4|11-Nº L.6.227-v.17|11|53

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Para el día 19 de noviembre de 1953: L.P. 185|53, 11,30 horas: Papel obra alisado, satinado, medio hilo, papel comercial canario. L.P. 186|53, 12 horas: Motor para pick-up marca Ford modelo 1946. L.P. 187|53, 12,30 horas: Válvulas esclusas y de retención.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.3|11-Nº L-6.209-v.9|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 184|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para el desmontaje, reacondicionamiento, transporte y montaje de una planta generadora de vapor de 2.000 kw. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.29|10-Nº L-5.990-v.12|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las adquisiciones y contrataciones siguientes:

Noviembre 19 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.395): Transporte cilindros para gas envasado entre Dest. Y. P. F. San Lorenzo (Sta. Fe) y Plantas Gran Buenos Aires; desde Dest. Y. P. F. San Lorenzo y Pta. Distribución Córdoba; Dest. Y. P. F. San Lorenzo y Pta. Río IV (Córdoba); Dest. Y. P. F. San Lorenzo y Pta. Dist. La Falda (Córdoba); Dest. Y. P. F. San Lorenzo y Pta. Dist. Santa Fe o Puerto Santa Fe; Pta. Dist. Santa Fe y Muelle Cabotaje Santa Fe; Transporte vía fluvial entre Muelle Cabotaje Santa Fe y Muelle M. O. P. de Paraná y transporte en camión desde éste a Planta Paraná. Noviembre 19 a las 11 hs. (Pliego Nº 2396): Transporte de cilindros para gas envasado entre Dest. Y. P. F. Ciudad Eva Perón y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Dest. Diadema Dock Sur y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Dest. Diadema Dock Sur y Planta Dist. Eva Perón (Ciudad Eva Perón); entre Dest. Esso Campana y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Planta Reserva Tigre y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Puerto Buenos Aires y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Puerto Buenos Aires y Planta Dist. Ciudad Eva Perón; entre Talleres Siat (Molinedo y Alsina, Avellaneda) y Plantas Gran Buenos Aires; entre Planta Boulogne y Plantas Dist. Gran Buenos Aires; entre Planta Boulogne y Planta Dist. Ciudad Eva Perón; entre Planta Boulogne y estaciones del F. C. N. B. Mitre (San Isidro), Belgrano (Boulogne), San Martín en Est. Retiro y viceversa y entre Dest. Y. P. F. San Lorenzo (Santa Fe) y Planta Boulogne. Noviembre 20 a las 9 hs. (Pliego número 2.397): Transporte cilindros para gas envasado entre Pta. Almacenaje Y. P. F. C. Rivadavia y Plantas Gran Buenos Aires; entre Planta Y. P. F. Comodoro Rivadavia y Planta Mar del Plata. Noviembre 30 a las 10 horas (Pliego Nº 2.398): Medidores para gas (industrial). Noviembre 30 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.399): Materiales refractarios y aislantes térmicos.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.5|11-Nº L-6.286-v.18|11|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguientes: Noviembre 20 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.400): Transporte cilindros para gas envasado Pto. Mar del Plata y Planta Dist. Mar del Plata; entre Dest. Esso Nativa de Petróleo de Pto. Galván (Bahía Blanca) y Pta. Dist. Mar del Plata. Noviembre 27 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.401): Materiales refractarios y aislantes. Noviembre 27 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.402): Bombas centrífugas horizontales. Noviembre 24 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.403): Construcción de bases y zanjas para dos compresores.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado (E. N. D. E.).

e.5|11-Nº L-6.287-v.11|11|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguientes: Noviembre 17, a las 10 hs., (Pliego Nº 2.388), caldera, 700 m.2 superficie. — Noviembre 17, a las 11 hs., (Pliego Nº 2.389), instalación de cañería para distribución de gas en Capital Federal. — Noviembre 26, a las 10 hs., (Pliego Nº 2.390), elementos de fundición. — Noviembre 26, a las 11 hs., (Pliego Nº 2.391), metales en general. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.

e.2|11-Nº L.-6.182-v.16|11|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de 20 tractores a oruga con topadoras (con opción a 10 unidades más). pesos 2.500.000. Presentación propuestas: 17 de noviembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|10-Nº L.-6.124-v.12|11|53

Licitación pública de las obras de Caminos Interiores en la Base Aeronaval de Punta Indio $ 3.596.106,90 (obras por cuenta del Ministerio de Marina). Presentación propuestas: 23 de noviembre, a las 10 horas ,en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.29|10-Nº L.5.961 - v.18|11|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 27 314-LP-1953

Plomo químico en chapas Pliego: Of. de Compras. Apertura: noviembre 26 de 1953, a las 10, en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840. Capital Federal.

e.6|11-Nº L-6.300-v.12|11|53

Licitación Privada
Expediente 294-Prov-1953

Arrendamiento finca destinada a oficinas de la Administración Gálvez (Santa Fe). Pliego: Administración Rosario, Salta 1451, y apertura en la misma el 13 de noviembre de 1953. a las 12.

e.6|11-Nº L-6.296-v.12|11|53

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 427

Llámase a licitación hasta el día 13 de noviembre de 1953, a las 15 horas, para la provisión e instalación de elementos para generar vapor a alta presión y para lavadero mecánico de ropa en el edificio de la Escuela de Avicultura, Colón, Provincia de Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 161.569 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 23º, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 10.—, m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.5|11-Nº L.6.293-v.11|11|53

Licitación Pública Nº 426

Llámase a licitación hasta el día 18 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para la provisión e instalación de cinco (5) ascensores y un (1) montacargas en la Casa de Gobierno, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 811.450.— m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, Piso 23º, Capital Federal. — Precio de la documentación: $ 10.— m|n. — Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.26|10-Nº L.5.902 - v.13|11|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección General de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.336, hasta 16 noviembre 1953, 16 horas, provisión: Acumuladores p|gas acetileno, cilindros de acero p|oxígeno y acumuladores eléctricos. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.2|11-Nº L.-6.185-v.13|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.330 hasta 12 noviembre 1953, 16 horas, provisión: Electrodos metálicos revestidos, especiales p|soldadura eléctrica p|soldar aceros, hierro fundido, bronce, etc., con equipo rotativo.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.29|10-Nº L.5.982 - v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.337, hasta 17 noviembre 1953, 16 horas, provisión linternas marinas a gas acetileno p|usar con gas propane y linternas de funcionamiento eléctrico. Consultas y propuestas, Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros. C. Calvo 190, Cap. Pliego $ 15.— m|n.

e.3|11-Nº L-6.206-v.16|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.340, hasta 1º diciembre 1953, 9 horas, provisión cadenas de acero maleable, c|travesaño (contrete) y sin travesaño. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.3|11-Nº L-6.207-v.16|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 205|53

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre, a las 11,30 horas para la adquisición de cuatro (4) casillas movibles rodantes, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal (Dirección Contralor Sanitario, División Enz. y Epizootias) Sección Garrapata. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.5|11-Nº L.6.285-v.11|11|53

Licitación Pública Nº 204|53

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de noviembre, a las 11,30, para la adquisición de 6.000.000 de kilogramos de polvo langosticida a base de hexaclorociclohexane con un contenido de 20 o|o de este principio activo, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General

e.3|11-Nº L-6.210-v.16|11|53

Licitación Pública Nº 207

Expediente Nº 37.438|53

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre, a las 13.30 horas, para la adquisición de una (1) máquina de calcular con motor eléctrico Universal, con destino a la Dirección General de Economía Agropecuaria. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.6|11-Nº L-6.320-v.12|11|53

Licitación Pública Nº 206

Expediente Nº 75.150|53

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre, a las 12.30 horas, para la adquisición de un equipo portátil para riego con destino al Instituto de Fitotecnia de Castelar (Pcia. de Bs. As.), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 127), Capital Federal, y en el citado Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración — El Director General

e.6|11-Nº L-6.321-v.12|11|53

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública N° 773, para el 23|11|53, apertura a las 16 horas. Provisión útiles de escritorio. Pliegos sin cargo en Santa Fe N° 690, 2° piso. Depósito de garantía, el 1 % sobre el total ofertado. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento Contaduría.

e.5|11-N° L.6.247-v.11|11|53

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
(Expte. 7.474/53)

Llámase a Licitación Pública N° 19, para el día 18 de noviembre de 1953 a las 12 horas, con el objeto de contratar el alquiler diario durante el año 1954, de doce (12) caballos con sus arneses completos, para prestar servicios en el Mercado de Hacienda de Liniers.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras, Avda. Julio A. Roca 751, 3° piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.4|11-N° L-6.224-v.10|11|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a "licitación pública", para la reparación general de una máquina aplanadora a vapor marca "Troquois", de 2 ½ toneladas; apertura noviembre 20 de 1953 a las 10 horas. Carpeta 1539-M-1953. Consultar pliego de condiciones y detalle de los trabajos a efectuar. Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — La Dirección.

e.4|11-N° L-6.241-v.10|11|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública números 142|53, 143|53 y 144|53. Expedientes 6.854|53, 6.842|53 y 1.403|52 5.849|53, para la prov. de: artículos para uso odontológico, instrumental de cirugía, rectoscopio, coaguladora de plasma, compresores pinebulizaciones, etc. y 1 autoclave. Apert.: 13|11|53 a las 11,12 y 13 hs. respectivamente. Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.5|11-N° L.6.242-v.11|11|53

Expte. 8.713|53

Llámase a Licit. Púb. N° 139|53, para la prov. de: Artículos de limpieza en general. Apert. 12|11|53, a las 11 hs. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269 Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.29|10-N° L-5.971-v.11|11|53

Llámase a Licit. Púb. Nros. 132|53, 133|53, 134|53. Contratación durante el año 1954, a establec. y depend. de: Conservación y limpieza de máquinas de oficina, servicio de encerado de pisos y limpieza y desobstrucción de cañerías, etc. Apert. 10|11|53, a las 11, 11,30 y 12 hs. respectivamente (Exptes. 8.334|53, 8.171|53 y 8.243|53). — 135|53: Prov. de 1 autoclave. Dest. Hosp. Rivadavia. Apert. 10|11|53. a las 12.30 hs. (Expte. 1.428|53). Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269. Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.3|11-N° L-6.208-v.9|11|53

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente N° 16.444|53

Llámase a Licitación Pública N° 12|53 hasta el día 13 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de elementos para el servicio de refrigerio durante el año 1954 (azúcar, leche, pancitos, galletas y yerba). — El Director *General de Administración.*

e.5|11-N° L.6.243-v.11|11|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública N° 15, hasta el día 10 de noviembre de 1953 a las 16 horas para la transformación de una barcaza metálica en buque para el transporte de líquidos.

Consultas, planos y pliegos: Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso.

Precio del pliego: $ 20,00 en sellado nacional.

e.21|10-N° L.5.816-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 14 hasta el día 17 de noviembre de 1953 a las 16 horas para la contratación de los trabajos de conservación y carenado de catorce barcazas metálicas. Consultas, planos y pliegos: Bernardo de Yrigoyen 330, piso 4°. Precio del Pliego: $ 20.— en sellado nacional.

e.20|10-N° L.5.789-v.16|11|53

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública N° 4

Flota Mercante del Estado juntamente con la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, S. C. Ltda., llama a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1953, a las 16 hs., para la venta de 30 lotes de casimires importados de Israel compuesto cada lote de gabardina y fil a fil liviano y pesado. Los pliegos de condiciones y listas de mercaderías pueden obtenerse dirigiéndose a la División Licitaciones y Compras, calle 25 de Mayo 459, piso 9°, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente.

$ 360.— e.3|11-N° L-24.740-v.23|11|53

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.N.T.

Llámase a licitación pública para la provisión de leña para combustible. — Pliego de condiciones N° 06.823 en División Licitaciones y Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1°, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 20 de noviembre de 1953, 16 horas. — Administrador General.

$ 120.— e.27|10-N° L.-24.254-v.9|11|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones públicas: 1° de diciembre 1953, 10 hs.: Acero dulce en barras planas - OC. 3|53, Ax. 10; 10 hs.: Acero dulce en barras cuadradas - OC. 3|53, Ax. 34. 2 de diciembre, 11 hs.: Perfil normal "U" - OC. 3|53, Ax. 35. 3 de diciembre 1953, 10 hs.: Perfiles "T" y Normal "I" - OC. 3|53, Ax. 21. 3 de diciembre 1953, 11 hs.: Equipos completos p|alumbrados de coches ferroviarios - OC. 52|53, Ax. 9. 7 de diciembre 1953, 10 hs.: Perfil "L" y doble "T" - OC. 3|53, Ax. 30. 7 diciembre 1953, 11 hs.: Perfil "U" N° 26 - OC. 3|53, Ax. 38. Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú N° 4, Capital. — La Administración.

e.3|11-N° L-6.202-v.9|11|53

Licitación pública, 10 de diciembre de 1953, 10 hs.: Acero dulce en barras planas. OC. 3|53, Ax. 22; 14 de diciembre 1953, 10 hs.: Perfil ángulo. OC. 3|53, Ax. 36; 14 de diciembre 1953 a las 11 hs.: Acero dulce en barras redondas. OC. 3|52, Ax. 31; 15 de diciembre 1953, 10 hs.: Planta productora y compresora de oxígeno. OC. 65|53. Ax. 5; 15 de diciembre 1953, 11 hs.: Tubos de acero s|costura. OC. 22|52, Ax. 18; 16 de diciembre 1953, 10 hs.: Papel obra 1ª, satinado. OC. 47|53 Ax. 13; 16 de diciembre 1953, 11 hs.: Postes de palma o eucaliptus. 70|53, Ax. 3. Consulta y retiro de pliegos. Avda. Maipú N° 4, Capital. — La Administración.

e.6|11-N° L-6.318-v.19|11|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 17.559|53 para la provisión de cartulina tapa varios colores. Apertura: 19|12|53, a las 9 horas. L.P. 17.560|53 para la provisión de papel manifold, ilustración, obra primera, diario comercial alisado y medio hilo con filigranas. Apertura: 2|12|53, a las 9 horas. Pliegos sin cargo. L.P. 11.511|53 para trabajos de conservación de vías en el *Partido de* Avellaneda. Apertura: 3|12|53, a las 9 horas. Valor del pliego m$n. 50.—. Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.5|11-N° L.6.244-v.11|11|53

Anúlase el llamado a Licitación Pública N° 6.140|53, para provisión de cubiertas de 1ª línea y óvulos interiores para válvulas. Se comunica que la apertura de sobres para esta licitación, que debía efectuarse a las 12,30 horas del 16 de noviembre próximo, ha sido anulada.

e.3|11-N° L-6.192-v.9|11|53

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E.N.T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 53|189, 16|11|53, a las 8 hs.: Elásticos helicoidales para bogies de coches. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Ofic. de Muestras, Capital Federal. — *Administrador General.*

e.3|11-N° L-6.196-v.16|11|53

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M.53|180, día 9|11|53, a las 12 hs., cajas portacables de fibrocemento. — Informes y retiro de pliegos en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.27|10-N° L.-5.918-v.9|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3968

Llámase a Licitación Pública N° 57|53. bis, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Electricidad, máquinas, instrumentos de medición, heladera eléctrica, con destino a la Fábrica Militar de Amoníaco y Acido.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.253-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 311|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Artículos de electricidad, lámparas, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.254-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 312|53, para el día 27 de noviembre de 1953, *a las 9.15 horas,* para la provisión de: Bulones, remaches, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.5|11-N° L-6.255-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 313|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: Artículos de protección en el trabajo, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección *General de Fabricaciones Militares,* Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.256-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 314|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 9.45 horas, para la provisión de: Leche, emparedados con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.257-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 354|53, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Sistema de purificación primaria del gas de alto horno, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.258-v.11|11|53

Llámase a *Licitación Pública N°* 355|53, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 9.15 horas, para la provisión de: Cañería para aire frío construída en chapa de acero, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización *Comercial, División Compras (Avda. Cabildo* N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.259-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 356|53, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: Madera de pino o similar, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.260-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 357|53, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 9.45 horas, para la provisión de: Cañería de chapa de acero para la conducción del gas limpio desde la instalación de purificación final hasta los calentadores de aire de un alto horno, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.261-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 358|53, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Tubería para viento caliente de seis calentadores "Cowpers", con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.262-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 359|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, *Organización* Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.263-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 362|53 para el día 28 de noviembre de 1953, a las *9 horas,* para la *provisión de:* Aislantes y empaquetaduras, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.264-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 363|53, para el día 28 de noviembre de 1953, a las 9.15 horas, para la provisión de: Cables de acero, cadenas, con destino a Altos Hornos Zapla.

For pliego de condiciones y demás aclaraciones, *dirigirse a esta* Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo N° 65 Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-N° L-6.265-v.11|11|53

Llámase a *Licitación Pública N°* 365|53, para el día 28 de noviembre de 1953, a las 9.45 horas, para la provisión de: Refractarios, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. *Cabildo N° 65 - Buenos Aires*), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.5|11-N° L-6.266-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública N° 364|53, para el día 28 de noviembre de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: Repuestos para automotores, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás

aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.267-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 366|53, para el día 28 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Cubiertas tipo pantaneras, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.268-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 369|53, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Caños de acero, caños de cemento y fibrocemento, codos curvas, etc., con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.269-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 370|53, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Rieles, ruedas, piñones, cojinetes, repuestos de grúas, repuestos para máquinas, etc. con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.270-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 371|53, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Acero, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General

e.5|11-Nº L-6.271-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 372|53, para el día 16 de noviembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Máquinas (torno, afiladora, rectificadoras, hornos de mufla, horno para templar, fresadoras, etc.), con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.272-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 373|53 para el día 16 de noviembre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Vainas y proyectiles de aluminio, con destino a la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.273-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 374|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Baterías de acumuladores, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|11-Nº L-6.274-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 375|53, para el día 20 de noviembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Válvulas de explosión y válvulas de descarga de hollín, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General

e.5|11-Nº L-6.275-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública número 368/53, para el día 13 de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: brazos para aparatos de radiofrecuencia, mangos y soportes, con destino a la Fábrica Militar del Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.4|11-Nº L-6.228-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 341|53, para el día 18 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Camiones, maquinarías y elementos de trabajo, con destino a esta División General. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo número 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.23|10-Nº L-5.967-v.11|11|53

División Ventas
Licitaciones Públicas

12|11|53, 1.085|53, 11 Horas, por la venta de 1.200 motores eléctricos trifásicos de 1, 1½ y ½ H.P.

12|11|53, 1.086|53, 11,30 Horas, por la venta de aceros en lingotes de horno eléctrico al cromo-tungsteno-vanadio (Cr. W. V.) y al cromo-tungsteno (Cr. W.). — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.30|10-Nº L.-5.992-v.11|11|53

Departamento Construcciones
e Instalaciones

Licitación Pública Nº 521/53 (DCI)
2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de dos subestaciones de transformación", con destino a la Fábrica Militar de Amoníacos y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 16 de noviembre de 1953 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse conjuntamente con el pliego adicional, al precio de $ 5,— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de Garantía: $ 12.500,— en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|11-Nº L-6.237-v.17|11|53

Licitación Pública Nº 541/53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de recaustificación de soda", en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 2 de diciembre de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 397.565.

Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|11-Nº L-6.238-v.17|11|53

Licitación Pública Nº 542/53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de una cisterna de 80 m3." en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, ubicada en San Martín (Provincia de Buenos Aires).

Apertura de propuestas: 18 de noviembre de 1953 a las 11, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo 65, piso 3º, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 51.228,— m/n.

Depósito de Garantía: 1 % del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|11-Nº L-6.239-v.10|11|53

Licitación Pública Nº 543/53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de marcos y soportes para tableros del Edificio N 1 a", de la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 3,—, el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 13.000.

Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|11-Nº L-6.240-v.10|11|53

Licitación Pública Nº 534|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de durmientes" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, ubicado en Palpalá (Provincia de Jujuy). Apertura de ofertas: 17 de noviembre de 1953 a las 11 en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo 65, piso 3º, Buenos Aires. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Monto del Presupuesto Oficial: $ 849.009,60 m|n. Depósito de garantía: Pagaré por un importe equivalente al 1 % del presupuesto oficial. Firmado: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L.5.977-v.18|11|53

Licitación Pública Nº 536|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalaciones de un grupo electrógeno de 2.000 kw", con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en la calle Carlos Pellegrini Nº 5830 de Valentín Alsina, Partido de 4 de Junio (Provincia de Buenos Aires). Apertura de ofertas: 19 de diciembre de 1953 a las 11, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo 65, piso 3º, Buenos Aires. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Depósito de garantía: $ 50.000 m|n. en efectivo, títulos o fianza bancaria; no aceptándose pagarés. — Firmado: Pedro Charpy, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L.5.979-v.18|11|53

Licitación Pública Nº 539|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de caminos" en la Planta Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 13 de noviembre de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Planta Militar mencionada Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 454.124,90. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|10-Nº L.5.981-v.11|11|53

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
PARA PAGO DE RETIROS Y
PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la impresión de formularios especiales, tipo "continuos", para máquinas de contabilidad mecánica, "Power": 130.000 originales de recibos medida 4", 7.000 formularios triplicados, 17", 7.000 formularios duplicados, 17", 7.000 formularios duplicados, 11". 20.000 formularios triplicados, 9". — Por pliegos de condiciones y demás datos Oficina de Compras, Tucumán 1110, 4º piso, Bs. Aires, lunes a viernes 11 a 17 horas. — El Subgerente General.

e.30|10-Nº L.-6.126-v.12|11|53

Ministerio de Ejército

2ª DIVISION DE EJERCITO
REGIMIENTO 2 DE ARTILLERIA
MONTADA REFORZADO

El Regimiento 2 de Artillería Montada Reforzado, con asiento en la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, llama a licitación hasta el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas, lugar, fecha y hora de apertura de propuestas, para la provisión de víveres en general con destino a satisfacer las necesidades de las tropas de la Guarnición durante el año 1954. Los artículos a proveer y la forma de adquisición, serán las siguientes: Por licitación privada: carne, pescado, galleta, leche, verduras, frutas de la estación y papa; por concurso de precios: víveres secos. Los pliegos de condiciones para la presentación de las ofertas, las informaciones y todo otro antecedente relacionado a este acto, deben ser solicitados en el Regimiento 2 de Artillería Montada Reforzado (Servicio de Intendencia), Avenida Presidente Perón s|n., Azul, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. — Rafael Segundo Maldonado, Coronel, Jefe A. 2 Ref., Presidente Comisión Contrataciones.

e.5|11-Nº L-6.276-v.11|11|53

ESCUELA de MECANICA del EJERCITO
"Tte. Cnel. FRAY LUIS BELTRAN"

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.500 limas planas de 300 mm. corte 1; 1.500 limas planas de 150 mm. corte 4; 1.500 limas triángulo de 250 mm. corte 2; 1.500 limas triángulo de 150 mm. corte 3; 1.500 limas redondas de 250 mm. corte 1 y 1.500 limas redondas de 175 mm. corte 3. La apertura de las propuestas se efectuará en el referido Instituto el día 14 de noviembre de 1953 a las 10 horas: lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones particulares o especiales, dirigirse al Servicio de Intendencia del Instituto, de 8 a 12 horas, Pozos 1919, T. E. 26-1438, Buenos Aires.

e.5|11-Nº L-6.239-v.13|11|53

DIRECCION GENERAL
DE MATERIAL MECANIZADO
DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 29|53, DGMME para la adquisición de caños de cobre duras de diversos diámetros y espesores.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1953 a las 9 hs. en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrá presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.144-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 30|53 DGMME para la adquisición de piedras esmeriles de distintas medidas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1953 a las 9,15 horas en la Dirección General del Material Mecánizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.2|11-Nº L.6.145-v.11|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 31|53 DGMME para la adquisición de platos universales de cuatro (4) mordazas de diversas medidas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de noviembre a las 10 hs. en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Admi-

nistrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3.301 de esta Capital Federal.

e.30|10-Nº L. 6.132-v.10|11|53

4. DIVISION DE EJERCITO
COMANDO

Llámase a licitación pública para la venta de cueros y sebo fresco en rama, procedentes del faenamiento de la Sección Carne Motorizada D. 4., cuya apertura se realizará el día 20 de noviembre de 1953, a las 10 horas, en el local del Comando de la 4. División de Ejército, calle Santa Rosa 657, Córdoba. Las propuestas podrán efectuarse por todo el año 1954 o por semestre. Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse al secretario de la Comisión de Adjudicaciones en el local antes citado. — Hugo Francisco José De Rosa - Coronel - Jefe Estado Mayor D. 4. y Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.28|10-Nº L-5.935-v.10|11|53

Boletin Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 12 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

1. DIVISION MOTORIZADA
COMANDO

Licitación Nº 2|53
Concesión Residuos de Rancho y Estiércol

Llámase a licitación pública para la concesión de residuos de rancho y estiércol del Comando 1. División Motorizada, Regimiento 1 de Infantería Motorizada, y Regimiento 2 de Infantería Motorizado, por el período comprendido entre el 1º de febrero de 1954 al 31 de enero de 1955. Por informes y pliegos concurrir a calle Santa Fe 4857, 3er. piso, Sección Intendencia, cualquier día hábil de 10 a 12 horas. Apertura de las propuestas, día 20 de noviembre de 1953, a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1953. — Santiago Menéndez. - Coronel - Jefe Estado Mayor D. Mot. 1.

e.28|10-Nº L-5.949-v.10|11|53

ESCUELA DE SUBOFICIALES SARGENTO CABRAL

Llámase a licitación pública para la contratación de abastecimiento de fiambres surtidos, medias lunas, alfajores, cocoa, ciruelas secas, orejones surtidos, pasas de uva, té, sal fina, harina de trigo, huevos, manteca y ravioles durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1954 al 31 de diciembre de 1954. La apertura de las propuestas se efectuará en Campo de Mayo (provincia de Buenos Aires), el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia de la Escuela. — Secretario de la Comisión de Adjudicaciones.

e.28|10-Nº L-5 950-v.10|11|53

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
CIR. MY. DR. COSME ARGERICH

Llámase a Licitación Pública Nº 22 el 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas para proveer durante 1954 los siguientes artículos: carne vacuna, pan blanco y pan negro, leche y manteca, papas, batatas y verduras varias: carnes diversas (excepto vacuna), embutidos y fiambres, pollos, gallinas y huevos frescos de gallina, frutas frescas, hielo cristal en barras, pescado fresco, galleta de sémola y de miel y víveres secos en general (aceite comestible, quesos, legumbres secas, dulces, fideos, harinas, ravioles, tallarines frescos, etc. etc.)

Retirar pliegos de condiciones en el Servicio de Intendencia, Luis M. Campos 800, Buenos Aires de 7 a 13.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1953. — — Pedro Gattino, Coronel Médico, Director H. M. C. - "Cir. My. Dr. Cosme Argerich, Presidente de la Comisión de Compras.

e.2|11-Nº L. 6.172-v.11|11|53

REGIMIENTO 3 DE CABALLERIA

El Regimiento 3 de Caballería "Brigadier General Martín Rodríguez" con asiento en la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, llama a licitación privada para la adquisición de pescado, pan o galleta, leche: verduras frutas, con destino a satisfacer las necesidades de la unidad durante el año 1954. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas. Para datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares dirigirse al Servicio de Intendencia en el lugar antes citado. — Federico Carlos Day, Teniente Coronel, Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.3|11-Nº L-6.194-v.12|11|53

5ª DIVISION DE EJERCITO
REGIMIENTO 18 DE INFANTERIA

El Regimiento 18 de Infantería llama a licitación pública para la adquisición de carne, pan, galleta, leche, papas, verdura, frutas y víveres secos que cubran las necesidades de la Guarnición durante el año 1954. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas. — Para informes y datos dirigirse al Servicio de Intendencia de la Unidad.

e.4|11-Nº L.-6.225-v.10|11|53

Llámase a licitación privada para la adquisición de leña. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas. Para datos dirigirse al Servicio de Intendencia de la Unidad.

e.5|11-Nº L-6.284-v.11|11|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital Federal
Licitación Pública Nº 782
para el día 17 de noviembre de 1953
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 782, Hora 10,30. Provisión de instrumental de medición. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la propuesta, si excede de pesos 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: Número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|11-Nº L.-6.222-v.10|11|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 559|953 para la adquisición de leche fresca, la apertura de las propuestas se realizará el 20 de noviembre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de condiciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.4|11-Nº L.-6.215-v.10|11|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 560 953, para la adquisición de pan del denominado "Francés", en piezas de 75 a 80 gramos, la apertura de las propuestas se realizará el 20 de noviembre de 1953, a las 9.15 horas, en esta Gran Repartición 1º, piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.4|11-Nº L.-6.216-v.10|11|53

Llámase a licitación pública —Disposición Nº 588|53— para la adquisición de hombreras de acolchado negro para blusas. La apertura de las propuestas se realizará el 16 de noviembre de 1953, a las 9 horas, en esta Gran Repartición, 1er. piso, donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, 2º piso, Buenos Aires.

e.6|11-Nº L-6.308-v.12|11|53

INTENDENCIA REGIONAL BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de leña a las unidades de jurisdicción de esta Intendencia Regional. Informes y pliegos: Saavedra 951, Bahía Blanca.

e.5|11-Nº L-6.288-v.11|11|53

INTENDENCIA REGIONAL "CUYO"

Llámase a licitación pública para la adquisición de leña con destino a las unidades de: Uspallata, Marquesado, Campo los Andes, Cuadro Nacional, Tupungato y Guarnición Mendoza — La apertura de las propuestas se efectuará en el Comando de la Agrupación de Montaña "Cuyo", sito en la calle Patricias Mendocinas 641, Mendoza, el día 12 de noviembre, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado, hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas, especificaciones particulares o especiales, dirigirse a: Intendencia Regional "Cuyo", Godoy Cruz 1513, San José, Mendoza.

e.4|11-Nº L.-6.236-v.10|11|53

INTENDENCIA REGIONAL "PARANA"

El día 23 de noviembre del año 1953, a las 10 horas, se realizará en el local de la Intendencia Regional "Paraná", la apertura de las propuestas de licitación pública para la provisión de leña, con destino a satisfacer las necesidades de las unidades con guarnición en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes Presidente Perón y gobernaciones de Formosa y Misiones, durante el año 1954. Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse al secretario de la Comisión de Adjudicaciones en el local antes citado. — El Presidente Comisión de Adjudicaciones.

e.6|11-Nº L-6.305-v.19|11|53

INTENDENCIA REGIONAL (TUCUMAN)

Llámase a licitación privada para las adquisiciones de carne, pan, galleta, leche fresca, verduras, frutas frescas, papas y víveres secos, con destino a satisfacer las necesidades de las unidades y organismos de la guarnición Tucumán durante el año 1954. La apertura de propuestas se efectuará en la Intendencia Regional "Tucumán" (Avenida Sarmiento 431, Tucumán), el día 12 de noviembre de 1953, a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a la Oficina de Licitaciones y Compras de la citada Repartición de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.4|11-Nº L.-6.226-v.10|11|53

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE DEFENSA
GRUPO DE INSTRUCCION DE VIGILANCIA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre de 1953, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|54: Pan o galleta, durante el transcurso del año 1954, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|54: Leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1954, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 3|54: Verduras y frutas, durante el transcurso del año 1954, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|54: Víveres secos y aceite, durante el transcurso del año 1954, a las 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 5|54: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1954, a las 11 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones al Grupo de Instrucción de Vigilancia Aérea, Kilómetro 34, Ruta número 200, Merlo - F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles de 7.45 a 12.45 horas.

e.6|11-Nº L-6.306-v.12|11|53

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre de 1953, por la provisión de materiales, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Nº 88|53, a las 9 horas: por cable armado subterráneo y cable bajo plomo telefónico.

Licitación Nº 89|53, a las 9.30 horas: por acumuladores.

Licitación Nº 90|53, a las 10 horas: por interruptores a cuchilla de corte rápido.

Las listas de efectos, especificaciones y pliego general de condiciones, pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán Nº 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, 4º piso.

e.6|11-Nº L-6.307-v.12|11|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738